

LUX

**La revista
de los trabajadores**

Año LXXXVIII

No. 678

Septiembre 2016.



LUX

**La revista de los trabajadores.
Año LXXXIX, Número 678**

Septiembre 2016.

Publicación mensual.

**Órgano Oficial del Sindicato
Mexicano de Electricistas.**

**Registrado como artículo de
2ª. Clase en la Administración de
Correos No.1, de México, D. F.,
con Fecha 5 de octubre de 1936.**

Director:

Fernando Amezcua Castillo

Jefe de Redacción:

Alejandro Velázquez Betancourt

Redacción:

Alejandro Velázquez Betancourt

Diseño Web:

José Antonio Garcés González
C. Cuauhtémoc Moreno A.
Iván Fernando Amezcua

Colaboradores:

Todos los miembros del
Sindicato Mexicano de Electricistas.

Domicilio:

Antonio Caso No.45.
Tel. 70335611
Apartado Postal 10439.
código postal 06470

Certificados:

Licitud de título 14035
Licitud de contenido 11608
Derecho de autor:
Reserva
04-2007-120311015100-102

LUX
**La revista
de los trabajadores**



Índice

Más vivos que nunca

Puesta en operación de la central hidroeléctrica Alameda	8
Sindicato Mexicano de Electricistas	
El Sindicato Mexicano de Electricista y Mota-Engil	9
REACTIVAN A LA GENERADORA ELÉCTRICA ALAMEDA	
María de Lourdes Martínez González	
Operan 5 hidroeléctricas con integrantes de la cooperativa fundada por el SME	11
Patricia Muñoz Ríos	
Boletín de Prensa	13
Sindicato Mexicano de Electricistas	
Adjudican a 23 empresas la segunda subasta eléctrica a largo plazo	14
Juan Carlos Miranda	
Nueva era del SME	16
Orbe	
Ganadores de la segunda subasta eléctrica a largo plazo	17
<i>El Economista</i>	

Índice

Seguridad Social

Pensiones: actuarios serios, cuentas claras Gustavo Leal F.	19
Recortes en salud, ¿a quién le toca? Gustavo Leal F.	21

Nacional

El Informe y lo no informado Antonio Gershenson	24
Pueblos indígenas y empresas trasnacionales Magdalena Gómez	26
Los 114 días que sacudieron a México Luis Hernández Navarro	28
Dos años de soledad Pedro Miguel	30
Tijera al presupuesto 2017 Martín Esparza Flores	32
Presupuesto y extravíos <i>La Jornada</i>	34

Índice

Medallas de plata y bronce a precios neoliberales	35
Martín Esparza Flores	
La locomotora chiapaneca	38
Luis Hernández Navarro	
<i>La Jornada: 32 años</i>	40
<i>La Jornada</i>	
Felicitaciones a <i>La Jornada</i>	42
Ayotzinapa, en el umbral de dos años sin los 43	44
Magdalena Gómez	
Magisterio: lección de dignidad	46
Luis Hernández Navarro	
Constitución de la CDMX	48
Martín Esparza Flores	
Ministros y alta burocracia inmunes a la austeridad	50
Martín Esparza Flores	
Electricidad y renovables: la quinta	52
José Antonio Rojas Nieto	

Índice

Internacional

¿Por qué el golpe en Brasil? 55
Guillermo Almeyra

¿Qué se puede aprender en México de Argentina y Brasil? 57
Guillermo Almeyra

Caricatura

Campaña nacional de desobediencia civil 60
“El Samet”



Más vivos que nunca

Puesta en operación de la central hidroeléctrica Alameda *

Sindicato Mexicano de Electricistas

Ciudad de México, 2 de Septiembre de 2016

Este viernes 2 de septiembre en el domicilio conocido de la Colonia Alameda del Municipio de Malinalco, Estado de México, se llevó a efecto la puesta en operación de la Planta Hidroeléctrica de Alameda, la cual después de un proceso de recuperación y potenciación de su capacidad de generación podrá alcanzar hasta 9 MW.

La Planta de Alameda es parte del paquete de generación hidroeléctrica que por 30 años fue concesionado por el Gobierno Federal a la empresa Generadora FENIX en el marco de la solución al conflicto con el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), derivado del ilegal decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro (LyFC).

Con la reinauguración de la Planta Alameda, la empresa Generadora FENIX, que ya compete en el mercado spot, incrementará su capacidad de generación al mismo tiempo que empleará a un mayor número de trabajadores afiliados al Sindicato Mexicano de Electricistas con quién tiene suscrito un Contrato Colectivo de Trabajo.

Al día de hoy, de las 14 Plantas de Generación concesionadas por el Gobierno Federal, están operando: la emblemática Hidroeléctrica de Necaxa, Patla y Tepexi, en el Estado de Puebla, y la Planta Hidroeléctrica de Lerma en el Estado de Michoacán. Generadora FENIX y el SME realizarán fuertes inversiones en el resto de las plantas hidroeléctricas a fin de alcanzar una generación de hasta por 500 MW. La recuperación de la planta Alameda tuvo un costo de alrededor de 100 millones de pesos.



Foto: Divisionessme Catorce



“Sindicato Mexicano de Electricista y Mota-Engil REACTIVAN A LA GENERADORA ELÉCTRICA ALAMEDA” *

María de Lourdes Martínez González

* Inicia la reactivación de la fuente de trabajo de electricistas en resistencia y de sus futuras generaciones.

* En el rescate de la planta Alameda se invirtieron 115 millones de pesos y mano de obra calificada del SME.

* “Se equivocó Calderón: hoy estamos de regreso en el sector eléctrico”: Martín Esparza, secretario general.

Con una primer inversión de 115 millones de pesos y la capacidad técnica especializada de los trabajadores en resistencia del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) se rescató y renovó a la planta generadora de luz “Alameda”, la cual ya produce 7 megawatts de energía sustentable a precios competitivos, con la que es posible satisfacer la demanda de Malinalco y sus alrededores en el Estado de México.

El proyecto es una coinversión del SME como propietario de la generadora “Alameda” -uno de los bienes de Luz y Fuerza que rescataron con su lucha y que les pertenecen, porque en ellos invirtieron sus fondos de previsión social durante los últimos 100 años- y con el financiamiento de la sociedad anónima portuguesa Mota-Engil, con la que conformaron la empresa “Fénix”.

“El objetivo principal de esta alianza que creó a generadora Fénix es producir, suministrar y comercializar energía eléctrica en el mercado mexicano... cuyo reto es aumentar la producción de 100 a 200 mil megawatts... no se hace de la noche a la mañana... para alcanzarlo debemos aprovechar nuestras fortalezas, una de las cuales es la capacidad de inversión y, por otro lado, la capacidad técnica de nuestros trabajadores, que son también socios de Fénix, quienes nos han ayudado a reestablecer las condiciones de operación de la planta hidroeléctrica Alameda”, explicó Marcos Ramírez, director de Mota Engil.

Agregó que Fénix ya dio un primer paso con la inversión de mil 400 millones de dólares en energía térmica, para otra planta generadora denominada J. Luke, que también rescató el SME. Además de 500 millones de dólares en una inversión de reconfiguración de estrategias y equipos para producir energía sustentable a precios competitivos.

* *Frecuencia Laboral*, 3 de septiembre de 2016

** Periodista y conductora del programa *Frecuencia Laboral*

El 2 de septiembre del 2016, Martín Esparza Flores, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas cortó el listón inaugural de la planta generadora eléctrica Alameda, que fue recibida por el SME el 5 de octubre del 2015 en condición de inundada y con equipo obsoleto. Hoy está reparada y modernizada y forma parte de la empresa generadora de luz **FENIX**.

En el acto inaugural también estuvo presente el Licenciado Pedro Guerra, en representación del secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell. Hizo la observación de que en el evento inaugural se encontraban presentes 6 generaciones de electricistas -incluyendo a los niños- “a quienes queríamos poner a vender comida rápida... este es un momento histórico, porque los enemigos del proceso natural de reinserción al trabajo del SME decían que no se podía reactivar... el gobierno federal no quiere ser parte del problema, sino de la solución... después de muchas negociaciones encontramos un cómo sí hacer las cosas”.

Recordó que el presidente Lázaro Cárdenas creó la primer Ley de cooperativas e inició la electrificación y, tal vez, nunca imaginó que una cooperativa iba a adoptar la mejor tecnología.

Siete años atrás, en octubre del 2009 el ex presidente Felipe Calderón emitió un decreto ilegal de extinción de la paraestatal Luz y Fuerza del Centro, dejando sin empleo a 44 mil 100 trabajadores. Por la resistencia de 7 años del SME se logró rescatar todas las hidroeléctricas que operaba Luz y Fuerza del Centro, en total 14 plantas, más la termoeléctrica J. Luke, en donde instalarán cuatro plantas de generación de ciclo combinado para abastecer a la zona metropolitana, además de 24 fábricas y talleres con lo cual crearon la cooperativa LF del Centro y una sociedad de inversión con Mota-Engil, denominada Fénix.

Martín Esparza explicó que fue la lucha de resistencia contra la intención del gobierno del panista Felipe Calderón de extinguir al Sindicato Mexicano de Electricistas, la que hizo posible estos logros, pues además de la campaña de linchamiento en los medios de comunicación, los smeítas fueron boletinados para que no les dieran empleo en ninguna otra parte. Sólo quedaron resistiendo 15, 699 electricistas, pero gracias a ello tendrán garantizado su empleo, igual que nuevas generaciones de las familias que los respaldaron.

“El Fénix era una ave mitológica, única, una especie de águila incandescente a la cual se le

atribuían dones curativos, pero principalmente -y por eso tomamos el nombre- el don de resurgir”, explicó Marcos Ramírez, director de Mota-Engil.

Al siguiente día, 3 de septiembre del 2016, en el programa de Frecuencia Laboral: El Espacio donde los Trabajadores son la Noticia, Martín Esparza explicó: (La transcripción es de Andrea Luna Hernández, colaborado voluntaria)

“Es importante señalar que son de las hidroeléctricas que recuperamos para generadora Fénix después de casi 7 años. Esa hidroeléctrica antes del decreto ilegal de extinción de Luz y Fuerza del Centro, estaba funcionando. Cuando se vino el decreto la tomó el ejército y la policía federal por la noche. Ahí había casas habitación de los trabajadores, de los ingenieros y fueron sacados con violencia.

“Después la empezó a operar Comisión Federal de Electricidad (CFE). La inundaron, no la pudieron operar, la echaron a perder. Se hizo una importante inversión una vez que ya nos la entregaron, más o menos como 115 millones de pesos. Lo interesante de ahí es fue la mano de obra mexicana, de los ingenieros, los técnicos, los obreros del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) con una empresa mexicana que se llama Genermex -que fue la que suministró los equipos y la supervisión para la puesta en servicio. También estuvo participando la cooperativa LF del Centro, ahí obtuvo un contrato para hacer el mantenimiento a todos los canales, a las tuberías, a las propias válvulas principales, a la subestación eléctrica.

“Todavía teníamos algún obstáculo por parte de la CFE o del Centro Nacional de Control de Energías (CENACE), que no autorizaba hacer pruebas para interconectarla. Sin embargo, la razón se puso al frente. Es energía renovable y con precio más bajo que el que hoy vende CFE. Además, sirve para abastecer a toda la región, toda la región de un municipio que es muy importante: Malinalco. Me parece que ayer al momento de cortar el listón y entrar al sistema las tres unidades de generación, nos permite dejar muy claro que se equivocó Felipe Calderón y esa clase política que pensaban desaparecer al sindicato. Y hoy con la mano de obra calificada del SME estamos de regreso en el sector eléctrico”.

“Operan 5 hidroeléctricas con integrantes de la cooperativa fundada por el SME” *



Foto: Lily Lino

Patricia Muñoz Ríos

- Indica que acordó con el gobierno concesiones por 30 años

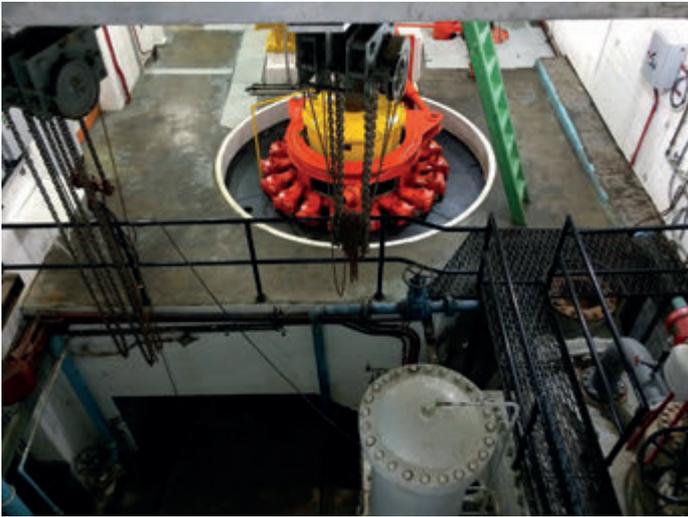
Periódico La Jornada
Viernes 9 de septiembre de 2016, p. 17

Cinco plantas hidroeléctricas ya operan con trabajadores de la cooperativa que conformó el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME): Necaxa, Patla y Tepexi, en Puebla; Lerma, en Michoacán, e incluso esta misma semana se reactivó la generadora de luz Alameda, en el estado de México.

Con ello, formalmente el gremio rescató su fuente de trabajo para los electricistas que se mantuvieron en resistencia durante siete años, así como plantas que operaba Luz y Fuerza del Centro (LFC), señaló la representación sindical, la cual sostuvo que se trata de “un paquete de 14 hidroeléctricas de ciclo combinado que serán regresadas a la organización y rehabilitadas”.

El SME explicó que como parte de la negociación efectuada con el gobierno se encuentran la concesión de dichas plantas para su uso y explotación por 30 años; un contrato de compra de energía por 25 años por el gobierno federal; la recuperación de las fábricas y talleres que tenía LFC, así como un crédito fiscal que se les otorgó para capitalizar su cooperativa.

También puntualizó que los dividendos que obtenga su sociedad cooperativa serán canalizados para capitalizar las fábricas y talleres que les entreguen, ya que éstos al momento del decreto de extinción de su fuente de trabajo fueron “abandonados y saqueados por la Comisión Federal de Electricidad”, y tendrán



que ser rehabilitados con los beneficios que se obtenga de las plantas hidroeléctricas.

La organización detalló que integró una Sociedad Anónima Promotora de Inversión (Sapi) con la empresa portuguesa Mota-Engil, denominada Fénix, lo que permitirá repotenciar y rehabilitar las 14 plantas.

Dicha compañía ya invirtió en el rescate de la generadora denominada J. Luke y ahora en Alameda, la cual incluso estaba inundada y con el equipo totalmente dañado y, siete años después, reinició operaciones.

Esta última arrancó con la producción de siete megawatts de energía sustentable; tiene la finalidad de abastecer la demanda de Malinalco y otros municipios del estado de México, a “precios competitivos”, expuso el SME.

“Boletín de Prensa” *

El Sindicato Mexicano de Electricistas y la Generadora FÉNIX llegaron a un acuerdo de incremento salarial del 3.7 % de los salarios de nómina de los trabajadores que prestan su servicio en la empresa generadora.

El incremento en cuestión está por encima de los porcentajes de aumento de las últimas revisiones salariales del sindicato petrolero y electricista del SUTERM. Este incremento entrará en vigor a partir del 6 de Octubre próximo.

De esta manera, el Sindicato Mexicano de Electricistas por acuerdo de Asamblea da por satisfecha sus demandas económicas para concentrarse en la construcción del paquete de generación de 1700 Mw convenido con el gobierno federal y la puesta en marcha de la Cooperativa LF del Centro con las fábricas y talleres recuperados por la lucha de resistencia.

Fraternalmente
“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Martín Esparza Flores.
Secretario General.

José Humberto Montes de Oca Luna.
Secretario del Exterior.

Ciudad de México a 14 de Septiembre del 2016.

“Adjudican a 23 empresas la segunda subasta eléctrica a largo plazo” *



Juan Carlos Miranda

- Se logra excedente económico de 32.9%, reporta el Cenase

Periódico La Jornada
Viernes 23 de septiembre de 2016, p. 20

A 23 empresas –de 57 que participaron– se les adjudicará de manera preliminar la segunda subasta eléctrica de largo plazo que llevó a cabo este jueves el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), con lo cual se asignó más de 80 por ciento la oferta compra de potencia (capacidad firme), energía y Certificados de Energías Limpias (CEL) y se prevé una inversión de 4 mil millones de dólares en los proyectos nuevos anclados por la subasta en los próximos tres años.

El Cenace indicó que la energía limpia adquirida en esta subasta equivale a aproximadamente 3 por ciento de la generación anual de electricidad en México, y dicho resultado representa un paso importante para cumplir la meta de generar 35 por ciento de la energía eléctrica en México a partir de fuentes limpias para 2024.

El centro, dependiente de la Secretaría de Energía (Sener), dijo que los resultados preliminares arrojaron un excedente económico de 32.9 por ciento, lo cual representa el ahorro logrado entre los precios máximos en que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como suministrador de servicios ofreció comprar, y los que los licitantes ganadores ofrecieron vender.

Al lograrse un ahorro superior a 14.6 por ciento, como se estipuló en las bases de licitación, no se requirieron rondas sucesivas.

Detalló que, en conjunto, las ofertas seleccionadas preliminarmente suman, por año, 8.9 millones de megavatios (MWh) de energía, 9.3 millones de CEL y mil 187 MW-año de potencia, con lo que se cubre 83.8 por ciento de la oferta

de compra de energía, 87.2 de la oferta de compra de CEL y 80 por ciento de la oferta de compra de potencia.

Los proyectos seleccionados en la subasta tienen una capacidad de generación de 3 mil 776 MW en total, de los cuales 2 mil 871 MW se instalarán en nuevas centrales eléctricas ancladas por la subasta.

Las empresas que resultaron adjudicadas preliminarmente son: Alten Energías Renovables México Cuatro; AT Solar; Bluemex Power; Comisión Federal de Electricidad; Consorcio ENGIE Solar Trompezon; Consorcio Fotowatio; Consorcio Guanajuato; Consorcio SMX; Enel Green Power México; Energía Renovable de la Península; Energía Sierra Juárez Holding; Eólica de Oaxaca; Frontera México Generación; Generadora Fénix; Green Hub; HQ Mexico Holdings; Kamet Energía México; OPDE; Parque Eólico El Mezquite; Parque Eólico Reynosa; Quetzal Energía México; Tractebel Energía de Altamira y X-Elio Energy.

En cuanto a la venta de energía y CEL, predominaron la tecnología solar fotovoltaica, a la que corresponde 54 por ciento de la energía que se venderá y 53 por ciento de los CEL, y la energía eólica, a la que corresponde 43 por ciento de la energía que se venderá y 41 por ciento de los CEL. Las tecnologías hidroeléctrica y geotérmica también venderán energía limpia como resultado de esta subasta, con 3 y 2 por ciento de los CEL, respectivamente.

En cuanto a la potencia (capacidad firme) que se venderá como resultado de la subasta, predominó la tecnología de ciclo combinado, con 72 por ciento de la potencia vendida.

Las tecnologías solar fotovoltaica, eólica y geotérmica también participaron en la venta de potencia, con 15, 11 y 2 por ciento, respectivamente.

A partir de ahora la dependencia revisará las ofertas para asegurarse de que cumplen con los lineamientos y el próximo miércoles 28 de septiembre se realizará un acto para dar a conocer los detalles de las ofertas ganadoras, las cuales redundarán en centrales eléctricas que deberán entrar en operación entre julio de 2018 y junio de 2019, según conste en las propias ofertas.



“Nueva era del SME” *

Orbe*

III SOCIEDAD

Orbe

Del 24 de septiembre al 7 de octubre

FENIX
Sociedad Generadora



Nueva era del SME

Cerramos un capítulo histórico e iniciamos una nueva etapa en beneficio de los trabajadores en residencia del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), expresó Martín Esparza, Secretario General, en la inauguración de la hidroeléctrica Alameda, la primera en repotenciar luego de un acuerdo con el Gobierno.

Lo que viene ahora es el regreso al trabajo de los que siguieron en el glorioso SME para escribir nuevas páginas en beneficio de México, destacó Esparza en un acto pleno de emociones al ver los frutos de casi siete años de lucha obrera.

En el rescate de Alameda se invirtieron 115 millones de pesos con la participación de los trabajadores especialistas en resistencia. Sus generadores ya producen siete megawatts de energía capaces de beneficiar a la población de Malinalco y comunidades vecinas.

Cientos de vecinos de la zona, miembros del sindicato, jubilados, funcionarios del gobierno federal, directivos de la empresa portuaria Mota-Engil, la sociedad generadora Fenix, inversionistas y especialistas celebraron la puesta en funcionamiento de Alameda.

En las negociaciones políticas, explicó Esparza, apostamos por alcanzar un acuerdo que nos permitiera tener lo más digno para un trabajador, el empleo, comentó ante un auditorio que con el puño izquierdo en alto ratificó su respaldo.

Puntualizó que el trabajo dignifica y favorece a las personas y a las familias. Tenemos que ser capaces de dar empleo a los miembros de “nuestra digna y heroica resistencia, que somos todos los trabajadores”.

Con la lucha de siete años, se logró el rescate de 14 hidroeléctricas que operaba Luz y Fuerza del Centro, más la termoeléctrica Jorge Lake, en donde se instalarán dos plantas de generación de ciclo combinado para abastecer a la zona



Martín Esparza, Secretario General, inaugura la hidroeléctrica Alameda



metropolitana de la Ciudad de México, a través de una sociedad con Mota-Engil, denominada Fenix, para el uso y explotación de las plantas y la construcción de un paquete de mil 700 megawatts.

También se recuperaron las fábricas y talleres para crear la cooperativa LF del Centro. Nadie nos lo podrá quitar, ya son bienes de todos los trabajadores de la cooperativa, ratificó.

Exhortó a convertirla en un gran ejemplo, habrá que realizar grandes esfuerzos para que sea la mejor institución del país. Destacó la labor del SME-Instituto Politécnico Nacional en la preparación de los trabajadores para su inserción laboral.

Al resumir detalló que la lucha de resistencia hizo posible estos logros, ninguna campaña de descéditos pudo vencerlos. Quedaron residiendo 16 mil 599 electricistas que tendrán garantizado su empleo al igual que nuevas generaciones de las familias que los respaldaron.

Al momento de cortar el Inaón y ver las tres unidades generando, reflexionó, “nos permite dejar muy claro que se equivocaron el presidente panista Felipe Calderón (2006-2012) y sus seguidores, que pensaban desaguacer al sindicato. Y hoy con la mano de obra calificada del SME estamos de regreso en el sector eléctrico”.

la negociación con las autoridades e inversionistas y sobre todo de los electricistas en lucha regresó Alameda a manos del SME.

Cuando se trabaja en conjunto, en equipo y con deseos de salir adelante se alcanzan los éxitos. La lucha del SME fue capaz de revertir el despejo, sentenció.

Recordó que hace casi siete años la planta fue tomada violentamente por el ejército y la policía, nuestros enemigos pensaron, dijo, que jamás volveríamos, y aquí estamos.

La sociedad Fenix tiene en su derrotero producir, suministrar y comercializar energía eléctrica limpia en el mercado mexicano, añadió Montes de Oca.

Otra de las grandes tareas es aumentar generación de 100 a dos mil megawatts, con lo que se convertiría en una entidad confiable y poder interesar no sólo a los potenciales clientes sino también a los usuarios de la energía que hoy padecen el alza indis-

criminada de las tarifas eléctricas.

Sin dudas, es una gran meta que venceremos aprovechando nuestra fortaleza, en primer lugar la capacidad técnica y productiva de nuestros compañeros trabajadores.

Avanzaremos para lograr producir energía de forma sustentable y a precios competitivos que nos permitan satisfacer la demanda de grandes consumidores en cualquier parte del país, al mismo tiempo, que contribuiremos al abasto de energía eléctrica hacia los sectores sociales más desprotegidos del país.

La competencia no será fácil, pero tenemos la certeza de contar con todos los elementos para seguir adelante, aportar al desarrollo del país en la generación, comercialización y suministro de energía limpia.

Tenemos también como prioridad cuidar el medio ambiente, estamos conscientes de que el planeta lo requiere y las futuras generaciones lo agradecerán, indicó al finalizar.



EL GOBIERNO TOMÓ PARTE EN LA SOLUCIÓN

En el acto inaugural habló Pedro Guerra, jefe de Unidad del Sistema Eléctrico Nacional, en representación del secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell.

Guerra transmitió un saludo en nombre del gobierno federal y reconoció que después de años de contradicciones este comprendió y tomó parte en la solución. Después de muchas negociaciones encontramos una forma de hacer las cosas y hoy estamos viendo los resultados, me siento parte de la solución porque comprendí la justicia de su lucha de resistencia, razonó el director.

Este es un momento histórico, porque los enemigos del proceso natural de reinserción al trabajo del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) decían que no se podía reactivar.

Aquí tenemos seis generaciones de electricistas que “queríamos poner a vender comida rápida”, despojados de su verdadero trabajo, pasión, señaló. A lo largo de mi trabajo, mi experiencia, puedo decirles que el mayor orgullo fue conocer cómo trabajaba el SME.

Los enemigos del proceso natural de inserción laboral de los trabajadores del SME decían que cómo íbamos a entregar el patrimonio de la nación a quienes no podían operar plantas, y hoy recuperan su patrimonio y lo mejoran, agregó.

Alertó que ahora entran en una nueva etapa de competencia, en un estado muy agresivo de competencia, en un mercado muy abierto, pero que están acostumbrados a enfrentar.

La cooperativa Fenix es hoy un grupo a respetar, busca tener la mejor tecnología para generar electricidad, ser competitiva en un mercado muy relevante e importante en México.

REGRESÓ ALAMEDA A MANOS DE LOS TRABAJADORES

Humberto Montes de Oca, secretario de relaciones exteriores del SME, hizo énfasis en el rescate de Alameda, su regreso a los vendedores dueños, los trabajadores en resistencia del SME.

Gracias al esfuerzo de la resistencia obrera y el pueblo solidario,



“Ganadores de la segunda subasta eléctrica a largo plazo” *

LOS GANADORES

Firmas foráneas como la italiana Enel o la francesa Engie, además de la Generadora Fénix, del SME-Mota-Engil, entre los ganadores.

CFE: TOP 15 DE LA SEGUNDA SUBASTA ELÉCTRICA DE LARGO PLAZO

-CANTIDADES ANUALES ASIGNADAS-

	LICITANTE	OFERTAS	CEL	ENERGÍA (MWH)	POTENCIA (MW-AÑO)
1	Parque Eólico Reynosa III	2	1'613,416	1'613,417	-
2	Eólica de Oaxaca	1	818,264	818,265	-
3	Alten Energías Renovables México	6	812,417	722,044	75
4	Consorcio Fotowatio	2	779,161	779,162	-
5	Parque Eólico El Mezquite	3	774,938	820,636	77
6	AT Solar	3	478,260	478,261	29
7	Enel Green Power México	1	399,129	399,130	-
8	Quetzal Energía México	2	393,611	393,611	-
9	X-Elio Energy	2	363,136	363,137	30
10	Kamet Energía México	2	353,466	353,466	-
11	Consorcio ENGIE Solar	1	338,851	342,630	-
12	Generadora Fénix	6	314,631	-	-
13	OPDE	4	289,508	289,509	-
14	Consorcio SMX	3	285,606	278,358	10
15	HQ Mexico Holdings	3	252,444	252,445	18



Seguridad Social

“Pensiones: actuarios serios, cuentas claras” *

Gustavo Leal F.**

En octubre de 2014 la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) estableció que “de la llamada ‘generación Afore’ (empezaron a cotizar-IMSS en julio de 1997) al ritmo de densidad de cotización actual, sólo un tercio alcanzaría derecho a pensión”, (*Sistema de Ahorro para el Retiro. Diagnóstico y acciones pendientes*. Comisión de expertos. Consar, 2014, p. 26).

Como en cualquier otra parte, México requiere actuarios serios para que, gracias a sus cuentas claras, dispongamos de escenarios y proyecciones sobre tasas de contribución tripartita que garanticen una pensión digna a todos los que cotizaron, los que cotizan y, sobre todo, los jóvenes que aguardan cotizar: a los cercanos al retiro, así como activos y de nuevo ingreso.

Pero también los requerimos para, primero, el debate en curso que ya evalúa la dinámica estructural de los poco alentadores 19 años del SAR y después, el diseño –entre otros instrumentos– de un modelo proporcional y equitativo de contribuciones tripartitas que reclama el desafío pensionario mexicano: para arribar a consensos amplios de todos los actores involucrados sobre la alta calidad de los buenos y claros números que se pondrán obligadamente sobre la mesa.

No se acaba de apreciar cómo pueden contribuir a esta tarea estratégica las recientes declaraciones de Roberto Rocha López, presidente entrante de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, para quien el “bajo” monto de las pensiones, derivado de la reforma al IMSS de 1997, porta implicaciones que en “breve” se harán evidentes: la primera generación que se jubile, aclara, será un grupo “envejecido y pobre”. Con un ingreso que rondará el salario mínimo. Hay que “analizar y atender” los bajos niveles del remplazo, propone. Porque “tenemos que ser capaces de transmitir, junto con la adecuada identificación del problema, la solución”.

* *La Jornada*, 10 de septiembre de 2016

** Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Pero, justo como sucede en el caso de Francisco Aguirre, de Valuaciones Actuariales, y su fantástica Ley Marco Nacional de Pensiones, así como con las “propuestas2 de Carlos Lozano, del Colegio Nacional de Actuarios, ¿cómo puede Rocha “identificar” y “solucionar” esquivando evaluar los 19 años de operación del SAR?

Los tres actuarios omiten, sin chistar, el fracasado desempeño de las cuentas individuales en cobertura, suficiencia de beneficios y sostenibilidad financiera. Pero se precipitan, de inmediato, a desplegar “alternativas” de base actuarial, sólo en y desde la cancha del modelo Afore, tal y como pretende “reformular” la SHCP, sin escuchar absolutamente a nadie más que a una “industria”, la de las administradoras, que genera “mucho” ahorro, pero sólo puede pagar pensiones miserables (Informe semanal de la vocería, 22/8/16). Vaya sistema de “ahorro” para el “retiro”. Ahorro sí, sin duda, pero no para sus dueños: los que pasarán a un miserable “retiro”.

Al contrario, para Rocha las pensiones Afore “van a ser muy bajas” porque “sin duda alguna” la ley IMSS-1997 que “sustituyó” al “antiguo” sistema “nos habla de un esquema que hace viable el sistema como tal, pero reduce el alcance de las pensiones”. ¿Perdón: qué dijo? ¿Un esquema “viable” no es viable si “reduce” las pensiones!

La curiosa visión de Rocha agrega otra perla: para él es absolutamente claro que en “definitiva, el régimen previo a 1997 ya no era viable porque no se tomaron las medidas adecuadas y se empezaron a dar beneficios muy por encima de los que se habían previsto para una determinada cuota”. ¿De veras? Tal como publicita sin pausa Consar. ¿Y, además, cómo lo sabe? ¿Cuáles podrán ser sus evidencias nunca presentadas? Porque lo único cierto, eso sí en “definitiva”, es que el régimen previo y el de Afores son técnicamente incomparables.

Y es que, según Marcela Andrade (Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, de la SHCP), los gobiernos estatales y municipales tendrán que “valorar” sus pasivos pensionarios mediante estudios actuariales –actualizados cada cuatro años, los municipales, y cada dos, los estatales– siguiendo la Ley de Disciplina Financiera de los Estados y Municipios. Ciertamente un jugoso mercado para despachos actuariales.

Si los estados hacen uso del gasto corriente para pagar pensiones, insiste, “es tiempo” de que actualicen la parte actuarial. Por su parte,

Humberto Panti (Fitch Ratings) estima que son “pocas” las entidades que tienen fondeadas sus pensiones y “otras más” donde la problemática se encuentra muy avanzada. Los estudios actuariales, recomienda, “deberán” revelar el déficit: “sería conveniente que se establecieran parámetros de calidad en la evaluación de los sistemas. Si no los tiene de manera estandarizada, los resultados pueden ser muy variables. En México hay pocos despachos reconocidos que hacen estos estudios actuariales”.

Pero Rocha estima que “venimos de un esquema muy paternalista, mal enfocado, pero también de una muy mala gestión de esos sistemas, de una gestión política, incompetente, de gente que no conoce este negocio”, justo el torcido e inexacto mensaje publicitario que ha diseminado Consar durante 19 años ante su incapacidad para reconocer la incomparabilidad estructural entre ambos esquemas. Consar es la que siempre agrega un calificativo especial para descalificar el antiguo sistema que tanta sombra proyecta sobre el fracasado desempeño del SAR. Pero, venturosamente, Rocha sí conoce el “negocio”, pero no el de Consar, ¡claro!, sino el de los actuarios que dictaminan sistemas de pensiones “paternalistas”.

La labor de los actuarios mexicanos debería ser acompañada, ahora, por las unidades competentes de la Organización Internacional del Trabajo. En materia de pensiones, iniciativas sustentables son aquellas que nacen de la sociedad, con metas viables y, sobre todo, liderazgos sólidos.

“Recortes en salud, ¿a quién le toca?” *



Gustavo Leal F**

Siguiendo a Funsalud, en sus primeros tres años, Peña ofreció “universalizar”, degradando el derecho a la salud. En los tres finales, con el Acuerdo Nacional hacia la Universalización de los Servicios de Salud, pretende hacerlo con acotados *paquetes* de intervenciones: de carencias sectoriales, precisamente lo contrario de lo que exige la ciudadanía, mejores servicios y ampliación del catálogo de beneficios a su altura ciudadana del siglo XXI; sin suficiencia de personal sanitario motivado y medios para brindar la atención, y con más trabajo sobre los presionados equipos de salud.

En abril 2015, Peña ya se había ocupado de la salud “universal” programática: “formas a través de reformas, a través de políticas, a través de programas” o ruta para “universalizar”, *de facto*, sin cambio legal, ciertamente no clandestina, pero donde todo se vale, frente a su frustrado proyecto original. Es el caso del Convenio Marco IMSS-Issste-Ssa-Baja California Sur, que homologa y habilita el intercambio de 819 servicios; del Convenio General de Colaboración Interinstitucional para la Atención de Emergencias Obstétricas (2012), y del Acuerdo General de Colaboración para el Intercambio de Servicios Ssa-IMSS-Issste (2011). Como observara Lerdo, entonces director del Issste, “la dilación en la prestación es queja recurrente. No hay justificación. Es inhumano que se le diga al paciente que vuelva en cinco meses. Si en la clínica que le toca no se puede, hay mil 300 unidades médicas en el país”. Estaba claro: hacer más con menos.

Después aparecieron los “intercambios de servicios” de González Anaya, entonces director del IMSS: el Convenio IMSS-Chihuahua para que usuarios de ese instituto se atiendan en instituciones estatales, “intercambiando” servicios de cirugía, radioterapia y tratamientos de enfermedades graves, mientras el DIF estatal asumiría la rehabilitación integral. Los del Issste, de los que Victoria Ranfla, titular del Sntsisste, comunicaba haber propuesto a la administración “realizar

* *La Jornada*, 24 de septiembre de 2016

** SUniversidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

inventarios para que se pudiera entrar al esquema de intercambio de servicios con otras instituciones”. Por otra parte, en el Seguro Popular, Javier Lozano –director de servicios de salud– destacaba que la “nueva estrategia de intercambio de servicios es un logro, un camino hacia la universalización, porque esto nos abre las puertas hacia el IMSS y el Issste, éste es uno de los proyectos más relevantes de esta administración”. Con “tabuladores especiales”, agregó, los estados canalizarán a los institutos y hospitales de alta especialidad los recursos que les otorga el gobierno federal.

Tocó luego turno a Manuel Vallejo –diputado priísta y responsable del Sntss– para establecer la “universalidad” por “cooperación” entre instituciones, cuyo fin es “unificar” listados de derechohabientes para “economizar” servicios y “evitar duplicidad”. El SNTSS busca “trabajar” en coordinación con otras instituciones “sólo para mejorar la calidad pudiendo darse coordinación con instituciones públicas y privadas”. Esa “cooperación” será unificada a partir de “un único” expediente electrónico, además de que las “contrarreferencias” serán el medio por el cual una Institución “solicita” a otra, algún “servicio de cooperación”.

Después de las “reformas” sanitarias IMSS-Issste y de las comprometidas descentralizaciones de los años 80 (Soberón), 90 (De la Fuente-Narro, recurriendo entonces, igual que ahora, a un Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud (25/9/96), encima del cual los panistas montaron el Seguro Popular, el Sistema Nacional de Salud devino en una cuasi institucionalidad fáctica, portadora de una racionalidad burocrática-inercial. Tanto así, que el propio Peña optó por recentralizar los recursos del Seguro Popular hundiéndose así el anhelo federalista.

Ahora, al firmar el Acuerdo Nacional hacia la Universalización de los Servicios de Salud, se acordaron inicialmente 14 intervenciones acotadas –inversamente proporcionales a las necesidades reales– que podrán ser atendidas “indistintamente” por IMSS-Issste-Ssa, Baja California Sur, estado de México y Oaxaca. La expectativa, a decir del doctor Narro, es que “próximamente” se adhieran –vía convenios específicos– el resto de gobernadores, titulares estatales y delegados del IMSS-Issste, como se “descentralizó” en los años 90. La primera fase deberá concluir con el primer semestre 2016.

Este contexto de cooperación constituye “el primer gran paso para que un paciente tenga acceso a los servicios que requiere, independientemente de la institución a la que pertenezca”. En él destaca: universalidad, portabilidad, nueva forma de coordinación, prestadores de servicios, transversalidad, derechos humanos, uso ordenado de los recursos financieros, óptimo desempeño de los recursos humanos y acceso “efectivo”.

El acuerdo emergente intenta, según el doctor Narro “valorar las condiciones técnicas y presupuestales de todos los organismos públicos que integran el sistema de salud para echar a andar la portabilidad”, es decir: “universalizar” las carencias portables de una red históricamente desfinanciada con la meta explícita de firmar convenios, como en los 90. “No tengo duda”, agrega Narro, de que con los intercambios de servicios, con el diagnóstico de las necesidades y el conocimiento de la capacidad instalada, podemos sentar las bases para alcanzar un sistema público más vigoroso y avanzar en la accesibilidad”.

El presidente electo en 2018, ¿tendrá que volver a empezar de cero o dedicará el entero sexenio a seguir sumando cansinamente intervenciones “universalizadas” en el mismo contexto de carencias estructurales del Sistema Nacional de Salud?

Sin embargo, frente a los brutales recortes, el 19 de septiembre, el doctor Narro declaró: “El presupuesto está en manos de los legisladores. Si la pregunta es si voy a emprender alguna acción en la Cámara, no, no me toca”. ¿Entonces a quién, doctor?



Nacional

“El Informe y lo no informado” *



Antonio Gershenson**

Como siempre, el Informe presidencial trata de justificar la política oficial. Trataremos de mostrar la realidad con hechos, publicados incluso en este periódico en estos últimos días, y con hechos oficialmente publicados recientemente.

Las comparaciones petroleras se toman para el primer semestre de 2016, frente al primero de 2015.

Para la información sísmica no se pudieron presentar cifras comparativas, porque esta información ya había sido abandonada por Pemex; o sea que tuvo “cero”.

En cuanto a los equipos de perforación en operación, en promedio, pasaron de 82 en la primera mitad de 2015, a 32 en la de 2016, es decir, a menos de la mitad.

Aunque el gas hidrocarburo se produce menos que antes, el porcentaje de su envío a la atmósfera aumentó de 6.2 por ciento del total de 2015 a 9.4 en 2016.

Estos son sólo unos ejemplos que no fueron mencionados en el Informe directamente entregado. Pasamos a los hechos publicados.

Las alzas de precio en gasolina, diesel y luz tuvieron un tercer aumento mensual.

Sale del país un dinero equivalente a 81 por ciento de la deuda externa con Peña. Ni siquiera los dueños del capital que no sean “favoritos” apoyan esa famosa política oficial.

Existe una evidente desaceleración en inversión y consumo, asegura funcionario del Banco de México.

Caen peso y bolsa ante posible alza a tasas de la Fed.

Mexicanos han sacado del país 71 mil 908 millones de dólares en este sexenio. Se refuerza lo comentado.

En cambio, se insiste en más gasto oficial en beneficio de muy pocos. Sobre el Instituto Nacional Electoral (INE), nos informan que se dispone a pagar 55 millones 434 mil pesos por el proyecto ejecutivo del conjunto inmobiliario en el que se alojará el famoso INE, para hacer mejor sus fraudes electorales, y para consolarlo por su fracasado intento de asesinar al Partido del Trabajo, a fines del año pasado.

Otras noticias nos revelan aspectos de la verdadera conducta del gobierno y de los que dirigen Pemex.

El 23 de agosto se anunció que lanzan la licitación (concurso, en mexicano) para explorar y extraer hidrocarburos en 12 campos terrestres (antes se entregaban los marinos).

Se informa de los campos, que van desde Chiapas y Tabasco hasta Tamaulipas y Nuevo León, de la frontera sur a la frontera norte del Golfo de México y en tierra, que el área a entregar es de 5 mil 66 kilómetros cuadrados (equivalentes a un rectángulo de 5 mil kilómetros por mil kilómetros). Parece que es una entrega sin precedente.

En cambio, en otro concurso (según ellos, licitación) tuvieron que posponer otro concurso, no sólo en el mar, sino en el mar profundo –el campo Trión–, luego de otros retrasos, con sólo dos empresas participantes.

Es lógico, y para quien sepa un poquito del petróleo, que habiendo un concurso de perforación enorme y en tierra, lo más rápido para el trabajo y lo que más rinde en términos de la inversión, es que no se anote en otro concurso como el de Trión, con mucho más tiempo y dinero con la perforación, en el fondo del mar, más años de perforación y muy probablemente menos producción y muy posterior que en el primer caso.

Ojalá los que sigan a los actuales líderes de Pemex sepan aunque sea un poco más de petróleo que estos últimos.

Creo que lo dicho es un modesto complemento del Informe.

“Pueblos indígenas y empresas trasnacionales” *



Magdalena Gómez

La creciente intervención de empresas trasnacionales en territorios indígenas ha motivado que incluso la Organización de Naciones Unidas (onu) aborde el tema en contextos de la llamada mundialización. En 2011, el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas emitió los *Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos: proteger, respetar y remediar*, con el fin de que los estados ejerzan control sobre las actividades empresariales y garanticen que se actúe con la debida diligencia y que las víctimas tengan acceso a medidas efectivas y adecuadas de reparación. Con el fin de vigilar el cumplimiento de estos principios, el consejo creó el Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos, que concluirá mañana su visita de 10 días a México con la presentación de un informe preliminar sobre la misma después de entrevistarse con empresas, gobierno y organizaciones.

El telón de fondo para la actividad de este grupo de trabajo es el documento de los *Principios rectores* que no son instrumento jurídico y, por tanto, no son vinculantes, pero se han convertido en una suerte de mantra. Se asumen acríticamente como base para la actividad de la ONU en torno a la compleja relación entre derechos humanos y empresas. Dichos principios no consideran los derechos vigentes de los pueblos indígenas. Si bien no están referidos a éstos de manera directa, sí encontramos que son los principales afectados por la actividad de las empresas en sus territorios. Es urgente colocar la discusión sobre el enfoque prevaleciente para tratar una relación notoriamente asimétrica, más aún cuando está en curso en la ONU a partir de 2014 la elaboración de un instrumento jurídico al respecto. No parece clara la postura sobre la responsabilidad primaria de los estados en la protección de los derechos de los pueblos indígenas. Es significativo observar que la onu aparezca como mediadora supuestamente neutral de una problemática que inevitablemente afecta a los pueblos indígenas y ante la cual se responde, más que con el reforzamiento de sus derechos, con la discusión de lineamientos, recomendaciones o llamados a la “buena voluntad” o “códigos de ética” de las trasnacionales, cuyo único interés es el lucro siempre cobijado en nombre del “progreso”. Dentro de los

diversos antecedentes de los llamados *Principios rectores* encontramos que la idea de incorporar a los “actores sociales” a los espacios de la onu se adoptó oficialmente con el lanzamiento del Global Compact, con la participación de 44 grandes sociedades trasnacionales y algunos otros “representantes de la sociedad civil”. Fue anunciado en 1998 por el secretario general de la onu en un informe destinado a la Asamblea General titulado *La capacidad empresarial y la privatización como medios de promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible*. Entre las sociedades participantes en el Global Compact se encuentran British Petroleum, Nike, Shell, Nestlé, Rio Tinto y Novartis (A/52/428).

Hoy estamos ante la falacia de que es posible establecer una relación “equitativa” entre pueblos indígenas y empresas trasnacionales e incluso establecer alianzas entre estos actores frente al Estado. En esa lógica es lamentable que se plantee siquiera que los probables beneficios compensatorios en esa relación sean la construcción de aulas, hospitales o alguna infraestructura en las comunidades afectadas.

Para dialogar con el grupo de trabajo que nos visita, un colectivo de más de 100 organizaciones, movimientos y redes de la sociedad civil elaboraron un informe en el que se da cuenta de las principales violaciones a derechos humanos por las empresas y documenta 61 casos en todo el territorio nacional. Las violaciones más frecuentes son contra el derecho a la tierra y territorio; el derecho a la consulta y el consentimiento previo; el derecho al acceso a la información; a un medio ambiente sano; impactos negativos a la salud, y falta de cumplimiento de los derechos indígenas. Llama la atención que el informe refiera este panorama como el obstáculo para el cumplimiento de los *Principios rectores*, asumiendo con ello la legitimidad de los mismos o bien simplemente acogiendo la oportunidad de un espacio de la ONU para documentar sus denuncias que tienen como sustento tales principios.

El muy detallado informe destaca los impactos de las empresas vinculadas con los sectores de minería, energía eólica, presas hidroeléctricas, agroindustria, infraestructura (carreteras y aeropuertos), explotación de hidrocarburos y gasoductos, inmobiliario, turismo y maquilas, entre otros. Coloca la reflexión sobre el carácter del Estado mexicano que se ubica al servicio de los intereses empresariales, por encima de la protección del interés público mediante la

promulgación de normas que favorecen intereses empresariales en detrimento de los derechos humanos. La moneda está en el aire, ya habrá tiempo de elaborar balances.

“Los 114 días que sacudieron a México” *



Luis Hernández Navarro **

Durante 114 días, la resistencia magisterial contra la reforma educativa ha estado en el centro de la agenda política nacional. Desde el pasado 15 de mayo, la huelga docente y la lucha de los padres de familia en defensa de la enseñanza pública ha sacudido regiones enteras del país, alterado la marcha de la economía y crispado el mundo de la política institucional.

No hubo, en todo este tiempo, una noticia que mereciera más ocho columnas de la prensa escrita y más cobertura en los noticiarios radiofónicos y en los telediarios. La cuestión educativa y las protestas magisteriales atravesaron la vida cotidiana de millones de ciudadanos. En comidas y reuniones familiares, transportes públicos, centros de trabajo, asambleas y reuniones universitarias el asunto se convirtió en tema obligado de conversación y debate.

A lo largo de estos casi cuatro meses, los maestros de la CNTE y sus aliados lograron que amplias franjas de la sociedad reconocieran que la reforma educativa está lejos de ser una solución a las carencias de la enseñanza pública en el país. Hicieron evidente que, por el contrario, es un verdadero problema. Mostraron que detrás de ella se esconden intereses empresariales que se disfrazan de ciudadanos, y que utilizan la coartada de los derechos de la niñez para hacer negocios. Esclarecieron que las leyes secundarias aprobadas por el Congreso de la Unión están mal hechas y peor aplicadas.

El movimiento magisterial ha sido, desde hace casi cuatro años, un dique social a las reformas neoliberales en marcha. Durante estos últimos 114 días, sus integrantes enseñaron en las calles, en las plazas y en las vías de comunicación el carácter antipopular y antinacional de las modificaciones legales presumidas por Enrique Peña Nieto como el gran logro de su administración.

En distintos momentos, a lo largo de los primeros meses de 2016, el gobierno federal anunció el “fin de la CNTE”, su derrota definitiva. La huelga nacional magisterial iniciada el pasado 16 de mayo demostró que las declaraciones gubernamentales eran baladronadas. La coordinadora no había sido vencida y, por el contrario, ahora es más fuerte que nunca. Los maestros abatieron la estrategia guerrillista de Aurelio Nuño (que demostró ser un pésimo político y peor policía).

De paso, la CNTE demostró que es un interlocutor necesario y legítimo para abordar la agenda educativa del país. Los maestros obligaron a las autoridades a sentarse a negociar y a que se les hicieran concesiones significativas. Clave en este diálogo fue el papel de la Comisión Nacional de Mediación (Conamed).

Muy pocos movimientos han sido objeto de una campaña de desinformación y estigmatización como la que el gobierno federal y el mundo empresarial emprendieron contra los trabajadores de la educación en lucha. Como si estuviéramos en plena *guerra fría* y los maestros fueran enemigos del país, políticos, líderes patronales y comunicadores lanzaron contra ellos todo tipo de calumnias y falsedades. El espíritu represor de Gustavo Díaz Ordaz rencarnó en Los Pinos.

A pesar de ello, la coordinadora ganó el respaldo de destacados investigadores educativos, de muy importantes intelectuales, del EZLN, de pueblos indígenas, de jerarcas religiosos y feligreses, de innumerables organizaciones sociales y de multitud de padres de familia. El foro de la CNTE *Hacia la construcción del proyecto de educación democrática*, celebrado el 9 de agosto de 2016 en el Centro Médico Siglo XXI, fue un momento central de este apoyo.

El movimiento magisterial no logró la solución de su principal demanda: la abrogación de la reforma educativa. En cambio, demostró que en amplias regiones del país esa reforma está muerta. Nunca se va a poder aplicar. En Chiapas, el gobierno federal tuvo que aceptar, simple y llanamente, abrir un paréntesis en su implementación hasta 2018.

El mismo Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación suspendió la evaluación al desempeño docente durante un año, limitándola a aquellos que la presentaron y obtuvieron resultados deficientes. El instituto reconoció, además, que tenía que modificar el tipo de evaluación en las escuelas multigrado y de educación indígena (casi 43 por ciento de las escuelas del país).

A pesar del complejo de avestruz del Congreso de la Unión y de su vocación de esconder la cabeza para ignorar los grandes problemas, el debate sobre la reforma educativa llegó también, por obra de la lucha magisterial, a este poder. Los legisladores que se negaban a reconocer que era necesario modificar la norma tuvieron que tragarse sus palabras. La discusión está allí. Y, aunque todavía está en veremos si el conflicto encontrará una vía de solución a través de las Cámaras o

seguirá dominando la vocación autista de muchos legisladores, la pelota está en su cancha.

No obstante que la SEP y el SNTE negociaron en secreto que el aumento al salario base de 3.5 por ciento no se aplicara a más de medio millón de maestros que se encuentran en carrera magisterial, las protestas docentes (incluidas las de Nuevo León) echaron atrás este acuerdo.

El movimiento logró liberar a ocho de los dirigentes oaxaqueños presos. Sin embargo, cerca de 32 siguen en las cárceles, acusados de delitos fabricados y absurdos. No se ha hecho justicia a las víctimas de la masacre gubernamental de Nochixtlán. Peor aún, sigue en el aire la tentación gubernamental de involucrar falsamente en esos hechos a seis organizaciones sociales ligadas al movimiento magisterial. No hay un solo responsable castigado por el asesinato a manos de la policía de los profesores Claudio Castillo, Antonio Vivar Díaz, David Gemayel Ruiz.

A pesar de ello, es indudable que el movimiento magisterial ha cosechado muchos y muy importantes triunfos en esta última oleada. Hoy martes, su Asamblea Nacional Representativa (ANR) acordará el rumbo que seguirá su lucha. Entre otras cosas, teniendo como telón de fondo la decisión del magisterio de regresar a clases y la consulta en marcha de los profesores chiapanecos, determinará si mantiene o modifica sus actuales formas de protesta, sin renunciar a seguir la movilización. Decida lo que decida, tiene en su haber, tras de estos 114 días que sacudieron a México, logros históricos.

“Dos años de soledad” *



Pedro Miguel**

¿Y qué viene? Es claro que de aquí al 1º de diciembre de 2018 el país tendrá en la jefatura del Estado a un hombre cercado e inhabilitado por sus propias decisiones desastrosas, sus carencias maquilladas de virtudes y su portentosa capacidad para generar consensos en contra de sí mismo. Ya no se trata únicamente de los sectores democráticos y patrióticos que se opusieron desde el inicio a las reformas peñistas y de los gremios afectados por ellas y por la continuidad del neoliberalismo privatizador, corrupto y desintegrador. Es la coalición misma que detenta el poder –cúpulas empresariales, partidos del Pacto por México, cacicazgos regionales y sindicales, más otros integrantes aún menos presentables– la que encontró una oportunidad perfecta para autodisolverse.

La invitación a Trump y la imperdonable obsecuencia de Peña durante el encuentro ha sido el pistoletazo de salida para confirmar los deslindes con respecto del peñato. La mayor parte de quienes en su momento negaron o minimizaron el fraude con las tarjetas Monex y Soriana y aplaudieron la entrega de los recursos naturales al extranjero, la adhesión de México al Acuerdo Transpacífico, la participación en fuerzas multinacionales y otros actos de traición a los intereses nacionales, hoy se rasgan las vestiduras y se han lanzado a denostar a quien, hasta hace dos años, era defendido y retratado por ellos como un líder audaz, renovador y necesario. Las voces que hasta hace muy poco justificaban al poder victimario (de Atenco a Iguala), quienes se mostraban indulgentes ante la impudicia de la *Casa Blanca*, OHL e Higa, los programas de tele que antaño omitían pifias y atrocidades, ahora se indignan por la recepción de Estado que se brindó en Los Pinos al enemigo de los mexicanos. En privado, en los pasillos de la administración pública, muchos funcionarios no le perdonan a Peña que haya desbaratado en un cuatrienio el gran proyecto priísta de recuperación de la Presidencia, un proyecto que costó años de trabajo pero,

sobre todo, astronómicas cantidades de dinero.

Se queda solo para lo que resta de su periodo. Si tuviera conexión con la realidad seguramente optaría por constreñirse a un ejercicio meramente administrativo y gerencial y a mantener un bajo perfil en los siguientes 27 meses. Pero la conflictiva crispación a la que ha llevado al país obliga a la Presidencia a emitir posicionamientos en torno a un montón de problemas y además sus inocultables fallos de percepción (“no entiende que no entiende”) le impedirán guardar la estricta discreción para no empeorar los grados de repudio que enfrenta.

Es probable que en diversos rincones de las cúpulas del poder exista la tentación de prescindir del gobernante como una medida extrema de control de daños: sacarlo del cargo en forma anticipada podría ser una forma de soltar lastre, atribuir la responsabilidad de la catástrofe a un defenestrado y preparar de esa manera una recomposición del régimen oligárquico con miras a las elecciones previstas para 2018. Pero una presidencia interrumpida pondría en grave riesgo la continuidad del acuerdo que aglutina a la oligarquía política y empresarial: la preservación transexenal de la impunidad, la corrupción y el modelo económico. Ese pacto requiere, para su cumplimiento, de sexenios completos. De modo que no es probable que la oligarquía dominante intente una medida tan extrema como colocar al atacomulquense en la situación de pedir licencia. Más bien parece lógico que el componente empresarial y mediático abandone al PRI y a sus suspirantes y busque otros seis años de corrupción, impunidad y neoliberalismo inflando una candidatura de Margarita Zavala de Calderón o de alguien por el estilo.

El lapso que le queda al peñato será, pues, desgastante, árido y potencialmente explosivo, con la Presidencia vilipendiada por el conjunto de la sociedad, los conflictos sociales irresueltos e irresolubles, el horizonte económico cargado de malos presagios y el desprecio y la animadversión del poder estadounidense, sea cual sea el vencedor en los comicios de noviembre. Está por verse, además, qué otras ocurrencias brotan del equipo de Los Pinos.

Peña y su puñado de incondicionales tienen por delante dos años de soledad que a los mexicanos nos van a parecer cien. Pero eso sí: al igual que la estirpe de los Buendía, “no tienen una segunda oportunidad sobre la tierra”.

“Tijera al presupuesto 2017” *

Martín Esparza Flores **

Por tercer año consecutivo

Por tercer año consecutivo, la tijera de los recortes presupuestales disminuirá en un promedio estimado de 300 mil millones de pesos los recursos públicos, afectando como ya es costumbre áreas básicas como la educación, la salud, los apoyos al campo y un sinnúmero de programas sociales, cuyo impacto negativo se reflejará en una disminución en el nivel de vida de millones de mexicanos que subsisten en la informalidad o con un salario mínimo de 73 pesos diarios.

Ante una persistente crisis petrolera mundial que mantiene a la baja los precios de los hidrocarburos, una deuda pública tanto interna como externa, que supera los 8 billones de pesos, representando ya el 50.5% del PIB, y una serie de reformas estructurales cuyos resultados son nulos, los diputados y senadores así como los partidos políticos que avalaron el Pacto por México, deben empezar a preguntarse hasta dónde llegó su irresponsabilidad para tener postrado y en franca quiebra al país.

Aunque las autoridades anuncian que el próximo año no habrá nuevos impuestos y se cuidará el nivel de endeudamiento de las finanzas públicas, es evidente que los números rojos han tomado cartas de naturalización en el sector oficial que desde hace siete meses contrajo una deuda a razón de mil 181 millones de pesos diarios.

Para tener una dimensión del problema baste citar que en lo que va del sexenio el pago de los intereses de la deuda del sector público federal asciende a un billón 334 mil 505 millones de pesos, lo que de acuerdo con diversas consultoras internacionales coloca a nuestro país en una delicada posición para el manejo de sus finanzas públicas.

Contra las voces oficiales, los hechos demuestran que la economía está estancada y las reformas lejos de reactivarla no han sido la piedra de toque esperada.

Datos del INEGI establecen que ha crecido el número de mexicanos que subsisten con un salario mínimo al día pues mientras al inicio de la actual administración se encontraban en tal situación seis millones 756 mil trabajadores, la cifra aumentó a 8 millones 17 mil.

Paradójico que con todo y la reforma energética las remesas que envían los connacionales en el extranjero superen casi al doble los ingresos petroleros; de enero a julio de este año las divisas por la venta de hidrocarburos sumaron 7 mil 802 millones de dólares, mientras que en el mismo periodo las remesas representaron ingresos por 15 mil 390 millones de dólares. Es irrefutable que a más de 30 años de políticas neoliberal, el modelo ha demostrado ser ineficaz para dar bienestar a los mexicanos, despojándolos de sus derechos, de su soberanía y sus recursos naturales. Para sus promotores ni cómo demostrar que las reformas son la panacea que requiere el país.



“Presupuesto y extravíos” *

Como se ha vuelto habitual año tras año, con la presentación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se demuestra el extravío gubernamental para establecer y atender prioridades nacionales con sentido social.

En efecto, en circunstancias de dificultades económicas a escala nacional e internacional, ante la persistencia de rezagos sociales y habida cuenta de la caída en los ingresos nacionales por conceptos como la venta de petróleo y las remesas, el presupuesto debería ser visto como un factor de reactivación de la economía y de atención de las necesidades prioritarias de la población. Sin embargo, ese principio contrasta con un proyecto en el que se desatienden rubros que deberían ser considerados estratégicos; se realizan asignaciones o disminuciones de recursos con clara connotación política, y se mantienen inercias onerosas e injustificables.

En primer término, llama la atención que el actual gobierno, que ha adoptado la educación como bandera discursiva para impulsar la cuestionada reforma legal en ese ramo, planteé un recorte de más de 10 por ciento en términos reales para la Secretaría de Educación Pública. Otro tanto ocurre en el sector salud, que se verá afectado con una disminución similar en sus recursos para el siguiente año. Particularmente preocupante resulta la disminución del monto destinado a las instituciones de salud pública para la compra de medicamentos, que será menor en una cuarta parte respecto de la cantidad que se dispuso para 2016.

En cuanto al ramo energético, se destaca la profundización del abandono presupuestario de Petróleos Mexicanos, que da continuidad al desmantelamiento de esa empresa productiva del Estado y contraviene el pretendido afán de fortalecerla, como se insistió durante el proceso de aprobación de la reforma energética.

Otros de los ajustes propuestos en el documento presentado en San Lázaro por el nuevo titular de la Secretaría de Hacienda, José Antonio Meade, resultan tan cuestionables que pareciera que detrás de ellos no hay criterios meramente tecnocráticos, sino políticos. Tal es el caso de la cancelación, en el proyecto presupuestario, del fondo de capitalidad, un bloque de recursos que se otorga desde 2013 a la Ciudad de México para compensar el costo de los servicios que presta por ser la capital del país. Más que un golpeteo político contra el gobierno de la urbe, dicha medida parece un castigo contra sus habitantes.

El conjunto de recortes descritos contrastan, finalmente, con los incrementos presupuestales establecidos para los poderes Legislativo y el Judicial, así como para organismos autónomos como el Instituto Nacional Electoral. Tales asignaciones resultan injustificables a la luz de la incapacidad que han mostrado esas instituciones a la hora de cumplir con algunas de sus funciones elementales.

Frente a los extravíos señalados, es necesario que los legisladores introduzcan elementos de racionalidad, redistribución y sentido social en el paquete presupuestario. La aprobación de la frivolidad y la indolencia con que se suelen integrar los proyectos del presupuesto público socava la credibilidad de las instituciones y, de esa forma, se controla y alienta el creciente divorcio entre éstas y la población.

“Medallas de plata y bronce a precios neoliberales” *



Martín Esparza Flores **

Lejos de iniciar una autocrítica para enmendar lo que no ha funcionado en las políticas públicas del deporte, las autoridades mexicanas decidieron darle una evaluación de “consistente” a lo obtenido por la delegación olímpica que participó en Río de Janeiro, trayendo consigo la austera cosecha de tres medallas de plata y dos de bronce. Una vez más se ha buscado aminorar el costo político abonado por el desatino e irregular manejo de los recursos públicos por parte del titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Alfredo Castillo Cervantes, para ocultar por añadidura la parte de culpa que le toca compartir a las autoridades educativas en este nuevo naufragio del deporte nacional.

Cuestionado en el sentido de si como titular de la entidad, de la cual depende la Conade, le pediría su renuncia a Castillo, el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, señaló que tal decisión debería valorarse, pues “el resultado de México es consistente con las últimas cinco Olimpiadas. Habrá que tener una reflexión para que esto mejore”, sentenció lacónico, respaldando el gris dividendo.

La invocación del consabido y eternizado *aquí no ha pasado nada*, por parte de Nuño, refleja el grado de desinterés que el deporte nacional representa en la configuración de las políticas de Estado, pese a que estimaciones austeras hablan de que cada presea le costó al país unos 50 millones de pesos en promedio, si se considera que al Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (Fodepar) le fueron destinados, de 2013 a 2016, un total de 250 millones de pesos; sin dejar de mencionar los 2 mil 800 millones de pesos presupuestados este año a la Conade, ni los otros tantos miles más asignados en lo que va del sexenio.

Tal y como lo expresamos en nuestra anterior entrega, el problema de fondo no radica sustancialmente en la falta de recursos, sino en la forma desarticulada e irresponsable como se aplican, tanto a nivel federal como en las diversas federaciones, siempre alejada de la mínima supervisión de la sociedad civil, y donde los directamente interesados carecen de voz y voto; es decir, son en apariencia los principales actores pero en realidad aparecen como los convidados de palo.

* *Contralínea*, 11 de septiembre de 2016

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Las críticas que tras el nuevo desencanto han aparecido tienen sólidos fundamentos para ser tomadas en cuenta, pues demuestran que los responsables del sector no saben operar en cuestiones que les son francamente desconocidas. Tras la primera medalla obtenida por el boxeador Misael Rodríguez, la federación de box anunció en las redes sociales que Castillo debería abstenerse de “colgarse” de un triunfo al que no contribuyó en nada.

Y en efecto, las cifras no mienten cuando se ponen en su sitio a los directamente responsables de tan pírricas victorias. De acuerdo con los datos del Fodepar, hubo un trato por demás desigual para los deportistas de alto rendimiento; por ejemplo, mientras la ganadora de la medalla de plata en taekwondo, María del Rosario Espinoza, obtuvo recursos por 3 millones 148 mil 875 pesos, en el periodo comprendido de 2013 a 2016, Misael Rodríguez apenas fue apoyado en el mismo lapso con 154 mil 53 pesos; es decir, 38 mil 513 pesos anuales, o en números más concretos, 3 mil 200 pesos mensuales.

Situación parecida enfrentaron los también medallistas Israel Hernández, el pentatleta ganador del bronce, quien sólo recibió en cuatro años de entrenamiento 273 mil 108 pesos; o la marchista Guadalupe González, que fue apoyada únicamente con 295 mil 487 pesos en el mismo periodo. Es por ello válido preguntar: ¿dónde estaba el titular de la Conade que no se percató de este desigual trato a los deportistas de alto rendimiento? ¿Cómo es posible que los recursos públicos se apliquen

tan selectivamente y sin verdaderos criterios deportivos? ¿Acaso Aurelio Nuño nunca se asomó a ver lo que ocurría en esta área que es parte de la dependencia a su cargo?

Más allá de la comparecencia de Alfredo Castillo ante la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados, donde legisladores buscaron sacar raja política de los desatinos del titular de la Conade, y éste a su vez trató de culpar a las federaciones de malos manejos de los recursos públicos, proponiendo que en el futuro un grupo de notables los asignen directamente a los atletas, los legisladores deben volver los ojos a una reconfiguración de la educación física, desde el nivel básico como embrión del deporte nacional. Lo registrado en Río de Janeiro es una abonada muestra del rotundo fracaso que subsiste transexenalmente en las políticas públicas en materia de deporte en México.

Si no se atiende de raíz el problema y reconocemos que somos un país con poca actividad física, sobre todo por la falta de personal capacitado para desarrollar programas deportivos -los propios maestros de educación física presentan obesidad-, el asunto más que obtener una solución tenderá a agravarse, pues es indudable que además de adolecer de una política deportiva integral, hay una carencia de ligas deportivas escolares y municipales, y las pocas que existen son manejadas con fines lucrativos de grupos políticos locales que rara vez invierten en remediar el mal estado de la infraestructura deportiva, a la que incluso la propia Conade destina recursos a cuentagotas.

Es lamentable que a diferencia de otros países, hasta la fecha no existe en México un sistema de detección, selección y desarrollo de talentos deportivos a temprana edad. Las autoridades en turno se resisten a aceptar que las medallas obtenidas no corresponden a nuestra densidad demográfica ni al tamaño de país que somos, como tampoco a los cuantiosos recursos asignados a una desarticulada política deportiva. Quemar en la



plaza pública a los presuntos responsables cada cuatro años, es un paliativo mediático para no corregir de fondo lo que está mal.

No hay vuelta de hoja en el sentido de que el deporte mexicano y los deportistas están aprisionados por los intereses políticos de quienes tienen en sus manos el manejo institucional del deporte sin la mínima intervención de la sociedad. Imposible para la tecnocracia en el poder negar que los fracasos deportivos son el espejo por donde se asoman los también acumulados fracasos del modelo económico neoliberal.

Prueba de que se insiste en no corregir el rumbo institucional, es que siendo la Conade uno de los organismos dependiente de la SEP, la entidad no ha podido diseñar en más de dos décadas de neoliberalismo una política de Estado que, como sucede en otras naciones, priorice en los programas educativos el fomento al deporte; es inconcebible que la impuesta Reforma Educativa no encuentre en sus retorcidos objetivos uno que atienda el lacerante panorama en que está empantanada la materia de Educación Física, que no es considerada en su verdadera importancia ni justa dimensión por las autoridades escolares, lo mismo que por padres de familia, alumnos y hasta profesores. El dejar a la deriva a esta área elemental de la educación derivó, al paso de los años, en un problema de salud pública como lo es la obesidad en niños y adolescentes.

Por estos repetidos errores se hace impostergable que la Conade y las actuales mafias que tienen secuestrado al deporte nacional desaparezcan y se impulse, desde el Congreso, un modelo intersectorial que tienda a establecer un sistema educativo que siembre en las nuevas generaciones la raíz de la cultura del deporte, donde tenga participación la sociedad civil en los programas de detección, promoción y apoyo a los talentos deportivos del futuro, lo mismo que en el manejo de los recursos públicos destinados a los atletas de alto rendimiento. No hacer un viraje total en las erradas políticas públicas será reeditar en cuatro años los mismos fracasos y las mismas excusas a que nos tienen acostumbrados los tecnócratas neoliberales.

“La locomotora chiapaneca” *



Luis Hernández Navarro **

El gobierno federal abortó la posibilidad de que los maestros de Chiapas regresaran a clases. A los pocos días de hacer una oferta para congelar la aplicación de la reforma educativa en la entidad, reculó. Tanto el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda, como el de Educación Pública, Aurelio Nuño, negaron en público lo que la administración de Enrique Peña Nieto ofreció en privado desde días antes.

La reunión donde se formuló la propuesta gubernamental se efectuó en la Ciudad de México el 31 de agosto. Participó en ella una comisión de 15 dirigentes sindicales de las secciones 7 y 40 de Chiapas. Luis Enrique Miranda asistió con la representación del gobierno federal. Estuvieron presentes el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco; el presidente del consejo de Chiapas, Eduardo Ramírez, y Roberto Rubio, secretario técnico del Gobierno de esa entidad.

Allí, el subsecretario Miranda ofreció verbalmente –advirtiendo que no lo iba a hacer por escrito– congelar la reforma educativa en Chiapas hasta el fin del sexenio. La reforma va porque va –dijo–, pero yo me comprometo –y tengo la facultad, la disposición del Presidente de la República– para que en Chiapas no pase. Prometió respetar la bilateralidad en las relaciones laborales, conservar la cadena de cambios, los ascensos, las permutas, conciliar 2 mil 700 plazas y pagar salarios retenidos.

El movimiento magisterial acordó consultar esta propuesta a sus bases para definir si se la aceptaba y, en caso de que así fuera, retornar a las aulas. La decisión quedó en manos de todos y cada uno de los maestros y no de los dirigentes. Sin embargo, en plena consulta, tanto el subsecretario Miranda como Aurelio Nuño negaron públicamente el ofrecimiento federal. Más aún, altanero y provocador, el secretario de Educación anunció el despido de miles de maestros.

Ante la trampa gubernamental, la sección 7 suspendió la auscultación. “Lo que ofreció Miranda no lo hizo como persona, lo ofreció como institución y tuvo que consultar con Osorio Chong y él con Peña Nieto, así que no se hagan tontos. La consulta queda anulada porque las bases entienden que el gobierno no ofrece nada y este movimiento tan grande no se hizo para irse sin nada”, afirmaron en conferencia de prensa voceros de la CNTE. El acuerdo de los profesores es que en Chiapas el paro se mantiene y la protesta se intensifica, ocupando el palacio de gobierno y el Congreso estatal.

El magisterio chiapaneco cuenta con la unidad, organización y disciplina para sostener el paro indefinido. Desde que comenzó la suspensión de labores el pasado 15 de mayo, el movimiento ha resistido todo: represión policial abierta, el encarcelamiento en el penal de alta seguridad de Nayarit de 18 maestros de base acusados de terrorismo, el asesinato del profesor David Gemayel Ruiz, campañas de estigmatización, despidos y retención de salarios.

La actual jornada de lucha por la abrogación de la reforma educativa fue anticipada por otra efectuada en 2013. Hace poco menos de dos años, los maestros chiapanecos realizaron un exitoso paro de 87 días, que comenzó el 1º de septiembre de 2013 y terminó el 20 de noviembre. La protesta fue masiva. Según José Luis Escobar Pérez, “aunque las autoridades amenazaron como ahora lo hacen, con cesarnos y sancionarnos administrativamente en nuestra contra, no pudieron hacerlo”. La movilización culminó con la firma de una minuta que garantizó sus derechos y el carácter bilateral del sindicato.

La CNTE nació en diciembre de 1979 en Chiapas. No fue casualidad que se fundara en aquellas tierras. Los maestros de ese estado, junto a los de Tabasco, efectuaron un paro indefinido en mayo de ese año. Desde entonces han desempeñado un papel central en la movilización por la independencia y democracia gremial.

La actual dirección de la sección 7, en parte proveniente de la experiencia formativa de la normal rural de Mactumatzá, es heredera de lo mejor de esa tradición de lucha iniciada en 1979. Apenas en julio de 2013 logró recuperar la conducción del sindicato, en manos del charrismo desde 2008, cuando Elba Esther Gordillo impuso al frente de ella a Rosendo Galíndez (<http://goo.gl/KphmMH>), un antiguo integrante de la CNTE a quien ella cooptó.

Un papel central en la forja de la combatividad actual fueron las protestas contra la evaluación punitiva del 8, 9 y 10 de diciembre de 2015. El gobierno sabía que si lograba imponer esa evaluación en Chiapas, donde había un rechazo total, era seguro que la reforma avanzaría como aplanadora. “Nosotros entendíamos bien eso. Y por eso decidimos que las evaluaciones no pasarían”, narra José Luis Escobar. “Nos la adelantaron. Y al cuarto para las 12 convocamos a nuestras bases a llegar a la capital para detenerla. Nos fuimos a Llano San Juan. Éramos más de 100 mil almas. Allí hubo un enfrentamiento con la Policía Federal (que iba armada), en el cual fue asesinado el compañero David Gemayel Ruiz”.

La nueva etapa de lucha, iniciada hace casi cuatro meses, ha tenido momentos muy dramáticos. El 15 de mayo se instaló un campamento magisterial en el centro de Tuxtla Gutiérrez. El gobierno respondió amagando con desalojarlo y con vuelos rasantes de helicópteros. Pero gracias a la sociedad civil, que salió a las calles para manifestarse, esas amenazas se suspendieron. Irónicamente, en lugar de que la represión haya debilitado al movimiento, lo ha fortalecido.

Los choques con la policía han sido muy duros. El pueblo ha salido a las calles a defender a los maestros. No son acciones programadas. Son expresiones de descontento espontáneas, nacidas del coraje de ver que un grupo de policías hace uso indiscriminado de la violencia. El 25 de marzo, en Chiapa de Corzo, la población indignada corrió a la Policía Federal de la ciudad. A raíz de ese ejemplo, los padres de familia de las colonias populares de Tuxtla Gutiérrez se armaron de valor y dieron un ultimátum a los federales para que se fueran.

Si en algún lugar la protesta de los maestros se ha convertido en un verdadero movimiento popular es en Chiapas. El gobierno debió pensarlo antes de maniobrar tan burdamente como lo hizo. La locomotora magisterial chiapaneca contra la reforma educativa no se detiene. Tampoco se descarrila.

El 19 de septiembre de 1984, hoy hace 32 años, *La Jornada* llegó por primera vez a manos de lectores que requerían y demandaban –ya por entonces– un espacio que presentara cada día los asuntos de interés nacional que no aparecían en los relatos oficiales ni en las versiones uniformadas del conjunto mediático nacional. La salida del diario fue resultado de un proceso de construcción que integró al núcleo de periodistas fundadores con artistas –los pintores Rufino Tamayo y Francisco Toledo a la cabeza–, académicos, intelectuales, científicos, dirigentes políticos y sociales y con ciudadanos que aportaron dinero, respaldo y entusiasmo para hacer realidad la nueva publicación. Fue consecuencia, también, de una concepción del periodismo en clave ética, establecida en una línea editorial a la que *La Jornada* se ha mantenido fiel y que explica su sobrevivencia y desarrollo a lo largo de crisis económicas nacionales e internacionales, a pesar de la animadversión de instancias del poder público y empresarial y ante denostaciones que han llegado a la calumnia abierta.

Un año después del nacimiento de este medio, el terremoto de 1985 devastó la capital de la República, forzó en su población una evolución política y social de gran trascendencia y colocó a *La Jornada* ante su primera gran prueba de responsabilidad y compromiso con la sociedad. Vendrían muchas otras: el movimiento estudiantil de 1986-1987, el proceso electoral de 1988, las primeras medidas del neoliberalismo abierto y las resistencias sociales que generaron, el fin de las dictaduras militares en Sudamérica y la instauración de democracias formales en los países de la región, la segunda guerra del golfo Pérsico, los conflictos y los difíciles procesos de paz en Centroamérica, el alzamiento de los indígenas zapatistas en Chiapas y la crisis finisexual del salinato, la crisis permanente del gobierno de Zedillo, el “rescate” bancario que endeudó al país a un límite nunca antes visto, el surgimiento en Sudamérica de gobiernos populares y soberanos, la decepcionante alternancia partidista en la Presidencia, los atentados del 11 de septiembre de 2001, la destrucción de Afganistán e Irak por coaliciones occidentales, el fraude electoral de 2006, el terrible sexenio de Felipe Calderón, con su cauda de muertos y desaparecidos; las filtraciones de *Wikileaks* y de Edward Snowden, el movimiento #YoSoy132, el impugnado proceso electoral de 2012, la instauración del Pacto por México y el nuevo ciclo de reformas neoliberales, la continuación de la violencia delictiva y de su contraparte oficial, la atrocidad, aún no esclarecida, del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, además de los escándalos del presente gobierno y las crisis: política, económica y moral del presente.

En todos esos trances *La Jornada* ha buscado ofrecer a sus lectores información puntual y veraz, presentar las distintas versiones de los actores involucrados y acompañar el trabajo informativo con elementos de contexto, reflexión, análisis y crítica, y acompañarlo con el trabajo de fotógrafos y moneros que ocupa, en nuestras páginas, un sitio fundamental.

Ante el desarrollo de la revolución digital, Internet y las redes sociales, todos los medios impresos del mundo enfrentan un destino incierto y *La Jornada* no es la excepción: el tránsito del papel a la pantalla de los dispositivos no sólo exige una reformulación general del trabajo informativo en todas sus dimensiones, sino que precisa también de una reingeniería empresarial que hasta la fecha no ha podido ser resuelta a cabalidad por ningún medio y para la cual no existen fórmulas establecidas.

Lo único seguro, en el contexto de la crisis nacional y la reconversión tecnológica, es que este diario seguirá siendo fiel a sus principios fundacionales y a la sociedad a la que se debe.



“Felicitaciones a La Jornada” *

El Sindicato Mexicano de Electricistas felicita a *La Jornada* por su 32 Aniversario en el ejercicio de un periodismo crítico, independiente y comprometido con la sociedad mexicana. Difícil en nuestros tiempos encontrar un medio de comunicación masivo no subordinado al poder político y económico dominante que cuestione la realidad lacerante que a diario viven millones de mexicanos. Otros justifican la impunidad y la corrupción de la clase política, la desaparición forzada de miles, la criminalización de la protesta social, la precarización del trabajo y el acelerado quebranto de nuestra soberanía. La Jornada, por el contrario, es crítica y reveladora, eso amerita celebrar su existencia.

Al mismo tiempo, el SME agradece a la *La Jornada* su cobertura al conflicto social derivado de la ilegal extinción de Luz y Fuerza. Desde la violenta toma policiaca y militar de LyFC hasta la última etapa de la solución política del conflicto contamos con ella; en sus páginas está depositada la memoria de nuestra lucha: las grandes jornadas de movilizaciones masivas, las Huelgas de Hambre, la libertad de nuestros presos políticos, los plantones en el Zócalo de la Ciudad de México, el vergonzante papel de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Caravana por el “Derecho y la Justicia del Trabajador” y cientos de pequeñas y grandes acciones nacionales e internacionales, que ustedes tuvieron a bien informar, en todo momento, vale decir, destacando la legitimidad de nuestras demandas.

Reciban de los 16 599 trabajadores en resistencia y del grupo de jubilados, que después de una dura batalla han logrado preservar la existencia de nuestra organización, nuestro más sincero reconocimiento deseando que haya Jornada por muchos años más.

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Martín Esparza Flores.
Secretario General.

Coordinador del Consejo Político Nacional de la
Nueva Central de Trabajadores.

Ciudad de México a 19 de septiembre del 2016.

Responsable de la Publicación José Humberto Montes de Oca Luna.



El Sindicato Mexicano de Electricistas

felicitamos
La Jornada por su
32 aniversario

en el ejercicio de un periodismo crítico, independiente y comprometido con la sociedad mexicana. Difícil en nuestros tiempos encontrar un medio de comunicación masivo no subordinado al poder político y económico dominante que cuestione la realidad lacrante que a diario viven millones de mexicanos. Otros justifican la impunidad y la corrupción de la clase política, la desaparición forzada de miles, la criminalización de la protesta social, la precarización del trabajo y el acelerado quebranto de nuestra soberanía. *La Jornada*, por el contrario, es crítica y reveladora, eso amerita celebrar su existencia.

Al mismo tiempo, el SME agradece a la *La Jornada* su cobertura al conflicto social derivado de la ilegal extinción de Luz y Fuerza. Desde la violenta toma policiaca y militar de LyFC hasta la última etapa de la solución política del conflicto contamos con ella, en sus páginas está depositada la memoria de nuestra lucha: las grandes jornadas de movilizaciones masivas, las Huelgas de Hambes, la libertad de nuestros presos políticos, los plantones en el Zócalo de la Ciudad de México, el vergonzante papel de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Caravana por el "Derecho y la Justicia del Trabajador" y cientos de pequeñas y grandes acciones nacionales e internacionales, que ustedes tuvieron a bien informar, en todo momento, vale decir, destacando la legitimidad de nuestras demandas.

Reciban de los 16 599 trabajadores en resistencia y del grupo de jubilados, que después de una dura batalla han logrado preservar la existencia de nuestra organización, nuestro más sincero reconocimiento deseando que haya *Jornada* por muchos años más.

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"

Martín Esparza Flores,
Secretario General.

Coordinador del Consejo Político Nacional de la
Nueva Central de Trabajadores.

Ciudad de México, 19 de septiembre de 2016.

Responsable de la publicación: José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Establecimiento

La revista *Lux* se suma desde luego al reconocimiento de nuestro Sindicato Mexicano de Electricistas y agradece, también, la inconmensurable generosidad de *La Jornada* hacia nuestra publicación.

“Ayotzinapa, en el umbral de dos años sin los 43” *



Magdalena Gómez

En el último informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) sobre el caso Iguala, del 24 de abril pasado, se dieron a conocer fotografías y un video donde Tomás Zerón de Lucio aparece en el cauce del río San Juan junto con Agustín García Reyes, presunto integrante de *Guerreros Unidos*, en una diligencia que nunca se integró a la investigación. Por ello el GIEI consideró que el titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR tergiversó información sobre la diligencia en el río San Juan, realizada el 28 de octubre de 2014. Al día siguiente supuestamente encontraron en el mismo lugar unas bolsas negras con restos óseos y en una fragmentos que, tras exámenes periciales en la Universidad de Innsbruck, en Austria, se dictaminó que correspondían a Alexander Mora Venancio, uno de los 43 normalistas desaparecidos. El funcionario Zerón intentó defenderse sin éxito, pues quiso involucrar a la oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU señalando que asistió a la diligencia, y de inmediato se aclaró que ni su representante ni otros acompañantes llegaron hasta el río San Juan.

La gravedad de la acusación, por lo menos los fuertes indicios de siembra de evidencias, no mereció la menor insinuación de renuncia para que se procesara libremente el pleno esclarecimiento y deslinde de responsabilidades, como exigieron las madres y los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Tras las intensas presiones, se informó que la Visitaduría General de la Procuraduría General de la República (PGR) realizaba una investigación interna para determinar si el funcionario Zerón incurrió en omisiones, alteración de una escena del crimen, abuso de autoridad o alguna otra responsabilidad de tipo administrativo o penal, por haber llevado a cabo una diligencia relacionada con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa sin haber dado cuenta de ello al Ministerio Público Federal. Ante los nulos resultados de la misma, los familiares rompieron diálogo con la PGR desde el pasado 18 de agosto.

De manera sorpresiva, el pasado 14 de septiembre Tomás Zerón de Lucio renunció a la dirección de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en la PGR, y de manera extraña también había presentado su renuncia dos días antes César Chávez Flores, quien estaba a cargo de la visitaduría encargada de la investigación sobre el caso Zerón. Ahora debe también explicarse si hay un nexo entre sus conclusiones y la renuncia de “su investigado”. Lo cierto es que la titular de la PGR aceptó la renuncia de Zerón sin referencia alguna a la investigación interna en curso y, en una virtual exoneración, reconoció su trabajo al frente de la agencia, que integra tres áreas sustantivas de la institución, como la Policía Federal Ministerial, la Coordinación General de Servicios Periciales y el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi). Áreas estratégicas para el destino de cualquier investigación.

El éxito que la procuradora le auguró en sus proyectos personales y profesionales se materializó tres horas después: el ex funcionario de la PGR Tomás Zerón de Lucio fue designado por el presidente Enrique Peña Nieto secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional. La Secretaría de Gobernación señaló que “el nombramiento es un reconocimiento a sus acciones y responde a la experiencia y capacidad que ha demostrado en sus encargos anteriores”. Al día siguiente, en una conferencia de prensa en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, bien dijeron los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa que el Presidente le dio un premio en lugar de investigarlo, y sus abogados anotaron preocupación por el mensaje de impunidad, pues si bien habían demandado la renuncia, ésta debía acompañarse del deslinde de responsabilidades y sanción, en su caso. Estos días la prensa de nuevo se enfiló contra el perito del GIEI José Torero, quien mostró resultados de investigación que reiteran la imposibilidad de la incineración de los 43 jóvenes, como sostuvo en su momento Murillo Karam. Mucha bruma que no impide señalar un patrón de impunidad en éste y otros casos, pues la renuncia de Zerón de Lucio se suma a la de Enrique Galindo como comisionado general de la Policía Federal, la cual se registró en medio de señalamientos de una ejecución extrajudicial de 22 personas en Tanhuato, Michoacán, ocurrida en mayo de 2015, de acuerdo con un informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Ello sin esclarecer su responsabilidad en Nochixtlán, Oaxaca. Este patrón, por cierto, no es nuevo; recordemos que la

matanza de Acteal, Chiapas, motivó la renuncia de Emilio Chuayffet como titular de Gobernación y la justicia no ha llegado. Mal augurio para el inicio del mecanismo de seguimiento especial de la CIDH a fin de atender las recomendaciones formuladas por el GIEI. Como este grupo anotó, hay intereses muy fuertes y muy arriba, decididos a impedir el esclarecimiento de estas brutales desapariciones.

“Magisterio: lección de dignidad” *



EL MAGISTERIO

Luis Hernández Navarro **

Este lunes 19 de septiembre, los maestros de Chiapas regresaron a clases y levantaron el campamento instalado en Tuxtla Gutiérrez. Sin dar tregua, estuvieron en paro y en plantón 124 días.

No se fueron con las manos vacías. Arrancaron a las autoridades federales un pacto político verbal, sin minuta, en el que se establece que la reforma educativa (evaluaciones de promoción y permanencia) no se aplicará en la entidad en lo que resta del sexenio de Enrique Peña Nieto y el del gobernador Manuel Velasco Coello.

Los trabajadores de la educación de Chiapas eran el último contingente de la CNTE en mantener la huelga nacional iniciada el 15 de mayo para abrogar la reforma educativa. Días antes, Oaxaca, Guerrero y Michoacán habían retornado a las aulas.

La decisión de replegarse organizadamente no fue de los dirigentes del movimiento, sino producto de una consulta entre más de 55 mil maestros. De acuerdo con las actas escrutadas, votaron en favor de regresar a clases 266 asambleas delegacionales y de centro de trabajo y se opusieron 191. En 169 más no hubo actas. El levantamiento del paro fue decidido por los maestros de banquillo, no por sus líderes. El conteo fue público, no secreto, y estuvo a cargo de una comisión de profesores de base.

El acuerdo de los docentes fue avalado por el Comité Estatal Democrático de Padres de Familia. Según Elizabeth Hernández, representante de los padres, el movimiento magisterial y popular obtuvo en estas jornadas de lucha un importante triunfo. Lejos de ser una claudicación, el repliegue es un receso temporal que les va a permitir elaborar nuevas estrategias de lucha contra la reforma educativa y contra las reformas estructurales.

El pacto político acordado por el movimiento con el gobierno federal y estatal consta de 11 puntos. El primero es el congelamiento de la reforma educativa en la entidad. El segundo es el reconocimiento de la bilateralidad en las comisiones

mixtas SEP-SNTE en Chiapas, es decir, de los ascensos, cambios, promociones, contrataciones y permutas de todos los niveles.

Entre los puntos acordados está también el pago de salarios adeudados, tanto con fondos del gobierno estatal como con recursos del Fone. Asimismo, la limpieza de los procesos judiciales en curso (órdenes de aprehensión, actas administrativas, carpetas de investigación, registros de atención...) en contra de trabajadores de la educación, padres de familia y movimientos sociales, como resultado de su participación en las movilizaciones contra la reforma educativa.

El acuerdo fue tomado originalmente en una reunión efectuada en la Ciudad de México el 31 de agosto. Sin embargo, días después fue desconocido públicamente por su principal artífice federal, el aún subsecretario de Gobernación Luis Enrique Miranda Nava, y por el de Educación Pública, Aurelio Nuño.

Los maestros de Chiapas respondieron al desmentido oficial manteniendo el paro y ocupando el palacio de gobierno y la Cámara de diputados local. Este movimiento tan grande –dijeron en conferencia de prensa– no se hizo para irse sin nada. Para ellos, el ofrecimiento de Luis Enrique Miranda no era una iniciativa formulada a título individual sino un compromiso institucional.

Días después, ya como secretario de Sedesol, Luis Enrique Miranda viajó a Tuxtla Gutiérrez a ratificar su oferta inicial. La tarde del 12 de septiembre, en el hangar del gobierno del estado en el Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, se efectuó una nueva reunión con miembros del gabinete de la entidad, Miranda Nava y representantes magisteriales. Allí estuvieron el gobernador Manuel Velasco Coello, el secretario general de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda, el secretario de Seguridad Pública, Jorge Luis Llaven Abarca, y el secretario de Educación de Chiapas, Roberto Domínguez Castellanos. Por parte del movimiento estuvo presente una comisión de alrededor de 80 personas, representantes magisteriales, estudiantiles y de padres de familia.

Durante el encuentro, los funcionarios gubernamentales sostuvieron, sin minuta de por medio, su compromiso político de 11 puntos. Los maestros ofrecieron llevarlo nuevamente a consulta. En la madrugada del 13 de septiembre, la asamblea estatal de la sección 7 acordó realizar una ronda de asambleas delegacionales para darle una salida política a la lucha.

El mismo día 13, las diferencias sobre el futuro del movimiento afloraron acaloradamente al interior. Una minoría de maestros, apoyada por algunos padres de familia, sostuvo que era necesario mantener el paro indefinido y exigió anular las actas de consulta. Según ellos, el repliegue táctico era una traición de los líderes. Finalmente, hicieron abortar la asamblea estatal. A pesar de ello, la auscultación siguió adelante, y la mayoría de los maestros de base acordaron el regreso a clases.

El repliegue del magisterio chiapaneco no implica desmovilización. “No estamos dejando tirada ninguna responsabilidad del accionar. Es vigente que vamos a seguir haciendo manifestaciones”, advirtió Pedro Gómez Bahamaca, dirigente de la sección 7. Añadió: “No se determina que vamos a estar encerrados en las aulas y ya no regresar a las calles. Hay que ir a hacer asambleas con todas las instancias correspondientes, padres de familia, organizaciones, población. Hemos entendido que la mal llamada reforma educativa no va caer sólo con el accionar del movimiento. Las reformas estructurales tienen que caer con base en una presión total del pueblo, pero del pueblo organizado. Tenemos que hablar de un estallido social y conjuntar los esfuerzos”.

Al hacer su balance personal del movimiento en su muro de Facebook, una profesora escribió: “Los maestros chiapanecos hemos marcado historia y esa historia podré contársela a mis hijos”. Efectivamente, durante estos 124 días de paro los docentes chiapanecos dieron al país entero una de las más brillantes lecciones de dignidad cívica en la historia reciente. Sus hijos sabrán estar orgullosos de ellos y de ellas.

Constitución CDMX



Martín Esparza Flores **

La prioridad, los derechos ciudadanos

Aunque el proyecto constitucional de la Ciudad de México establezca que se funda en el reconocimiento de que la soberanía de la capital reside “*esencial y originalmente* en el pueblo”, el método antidemocrático empleado por los partidos para dotarlos de una tramposa representación que no refleja el verdadero sentir de millones de habitantes expresado en las urnas urge a que la sociedad esté atenta para que el anteproyecto que será aprobado o modificado por los constituyentes no apunte a una regresión que conculque sus derechos, como ha acontecido en el escenario nacional con la aprobación de las reformas estructurales que devastaron al articulado de nuestra Carta Magna.

El 40 por ciento de los integrantes del Constituyente fueron designados por el Congreso, el presidente de la república y el jefe de Gobierno, por lo que al lado de sus partidos tratarán de sacar ventaja política a sus intereses corporativistas y clientelares, dejando en segundo término los verdaderos intereses y la defensa de los derechos de los capitalinos. Y urge impedirlo.

Dos de las características fundamentales del documento que será analizado por los constituyentes lo definen como “eminente garantista” al establecer que los derechos que contiene “son exigibles y justiciables”, amén de estipular que en materia de derechos y libertades la Constitución y las leyes que de ella emanen “sólo podrán reformarse en sentido progresivo”, colocando un candado para impedir un retroceso similar al ocasionado por las leyes secundarias de las reformas.

La ciudadanía deberá estar alerta de que no se disminuyan en la aprobación de la nueva Constitución derechos humanos fundamentales como el derecho a la educación, al trabajo, a la salud, a la vivienda y a servicios básicos como el acceso al agua y a la electricidad, esta última, por cierto, no contemplada en su Carta de Derechos.

Si bien en materia de empleo, salarios y derechos laborales el documento señala que se respetará lo establecido en el artículo 123 constitucional y sus leyes reglamentarios, la nueva ley “buscará extenderlas en las medida que sea posible y razonable” en el ámbito local.

Las anteriores razones, como las que plantea en el ámbito educativo, una de ellas, darle a la educación el rango de un deber y un bien público, reconociendo como función primordial la actividad docente al garantizar a los maestros la capacitación y actualización así como su estabilidad laboral, en pro de una educación pública, gratuita, laica, inclusiva y de calidad. Por eso, la sociedad debe estar al alza para evitar un nuevo quebranto a sus derechos.



“Ministros y alta burocracia inmunes a la austeridad” *

Martín Esparza Flores **

El nuevo recorte presupuestal por 239 mil 700 millones de pesos que mantendrá intocables los privilegios de los altos funcionarios en los tres poderes públicos, pone de nuevo al descubierto la cada vez más acentuada e inequitativa distribución de la riqueza en el país. Mientras un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2017 ganará 6 millones 766 mil 428 pesos, incluidos aguinaldo y compensaciones, un trabajador con salario mínimo de 73 pesos diarios tendría que laborar 300 años para juntar tal cantidad.

La selecta casta de toga y birrete gana mensualmente en promedio 563 mil 869 pesos, cuando millones de mexicanos apenas y subsisten con el magro ingreso de 2 mil 190 pesos al mes; esto es, los ministros ganan 257 veces más que el grueso de la población, como sucede también con el resto de los miles de funcionarios, gobernadores, senadores y diputados, quienes se resisten a ser solidarios con los que menos tienen y se niegan a bajarse el sueldo a la mitad ahora que el país debe apretarse nuevamente el cinturón, pues como dicen allá en el rancho: “que se haga la voluntad de Dios –y la austeridad— en los bueyes de mi compadre”.

Podrá entenderse el porqué a la clase política en el poder la unen millonarios intereses personales, que la han vuelto inmune a la situación de crisis que golpea desde hace años a las clases menos favorecidas. Si no, ¿cómo entender que muchas de las resoluciones emitidas por los miembros de la Corte han dejado en la indefensión a millones de mexicanos que ahora están a merced lo mismo de empresarios que de reformas emitidas por el Congreso? ¿Por qué entonces tiene que pagar una expoliada población con su hambre y miseria los privilegios de quienes se han convertido en sus verdugos?

El México color de rosa de que disfrutaban los ministros como muchos otros miembros de los poderes públicos que ocupan cargos de alto nivel, no corresponde a la terrible realidad que enfrentan en el día a día la inmensa mayoría de personas a las que se les intenta engañar con la aplicación de recortes que terminarán por afectarlos en su educación, en su salud y en su desarrollo social.

Desde hace tres años iniciaron los tijeretazos al presupuesto y la clase política nada ha dicho de aplicar la palabra austeridad en sus nóminas doradas; por el contrario, diputados y senadores en el Congreso han avalado la contratación de más deuda pública hasta llegar a la inmanejable cifra de más de 8 billones de pesos, en un perverso e irresponsable maridaje entre los tres poderes de la Unión.

Ilustración: Manrique



* *Contralínea*, 25 de septiembre de 2016.

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.

De lo que se trata no es de optimizar recursos, sino que éstos sigan permitiendo el holgado nivel de vida de una selecta casta de funcionarios y políticos enquistados en el poder, para quienes la suerte que corren millones de pobres con cada golpe de la crisis es lo que menos les importa.

Resulta absurdo e increíble que para el año entrante se contemple destinar recursos por 568 mil 197 millones de pesos para afrontar el costo financiero de la deuda, mientras que para atender áreas prioritarias como educación, salud, desarrollo social y universidades públicas se destinen sólo 556 mil 41 millones.

Nuestros genios neoliberales han diseñado una política económica que no ha detonado el desarrollo del país a través de sus reformas, pero sí ha terminado por doblegarlo ante los organismos financieros internacionales por la vía del endeudamiento.

En lo que va del sexenio se ha pagado ya por los intereses del servicio de la deuda un billón 334 mil 505 millones de pesos; cantidad que de haberse canalizado a la construcción de hospitales, mejores salarios a maestros y una política de verdaderos apoyos al desarrollo del campo –no con políticas asistencialistas que son paliativos a la marginación de las zonas rurales–, hubiera representado auténticos beneficios sociales a millones de personas. Tan sólo por día, la deuda pública le cuesta al país un desembolso de mil 161 millones de pesos diarios.

De los funcionarios que tampoco tendrán que preocuparse porque el país se siga endeudando mientras a ellos les va muy bien, se encuentran los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que al igual que los ministros de la Corte, se llevarán el próximo año un sueldo anual de 6 millones 766 mil pesos, como también los miembros del Consejo de la Judicatura Federal que ganarán de manera acumulada, con sueldo y prestaciones, 8 millones 938 mil 234 pesos.

A este grupo de privilegiados también hay que sumar a los consejeros del Instituto Nacional

Electoral (INE), con Lorenzo Córdova a la cabeza; al presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Luis Raúl González Plascencia, cuyas escasas recomendaciones nadie toma en cuenta, así como a otros titulares de organismos como el Inegi, el INAI, el Ifetel, la Comisión Federal de Competencia y un sinnúmero de aparatos burocráticos que en los hechos no han demostrado tener un beneficio concreto a la población, pero que en su mayoría representan un altísimo costo a los recursos públicos. En promedio, sus titulares ganan anualmente más de 2 millones de pesos.

Y mientras de acuerdo con los criterios presupuestales áreas como educación y salud enfrentarán para 2017 reducciones de hasta un 10 por ciento en relación con los recursos asignados este año, el INE obtendrá un presupuesto de 15 mil 371 millones de pesos para atender elecciones en tres entidades: Coahuila, Nayarit y Estado de México. De un mismo trato de excepción gozan los diputados y senadores, quienes obtendrán un aumento en sus recursos por 986 millones de pesos.

Cada uno de los senadores se llevará el año entrante un sueldo de un millón 312 mil pesos, amén del pago de otros gastos y compensaciones, lo mismo que los diputados que en promedio se llevarán a su cartera un millón 942 mil pesos. Envidiables ingresos como pago por aprobar leyes que tienen al país y millones de sus habitantes en la ruina absoluta y en una galopante marginación.

Así, mientras al país se le deja sin recursos para educación y salud, se insiste en solapar la evasión fiscal de los poderosos consorcios convertidos en amenazantes grupos fácticos que anualmente evaden impuestos por 488 mil millones de pesos, como también en devolverles a otros consentidos del Estado impuestos por 288 mil millones de pesos. De tal manera que bastaría con aplicar puntualmente una auténtica política fiscal de recaudación para compensar los recortes anunciados para el 2017.

Claro que para que esto sucediera debería existir un Poder Judicial autónomo y honesto, alejado de insultantes prerrogativas como las que gozan los miembros de la Corte, quienes por cierto aprovecharon las fiestas patrias para irse de puente desde el pasado martes 13 y retornar a sus actividades hasta el lunes 19. Mientras tanto, será el pueblo quien pague los costos de esta política neoliberal que ha convertido en una brecha abismal la riqueza de unos cuantos contra la pobreza de millones.



“Electricidad y renovables: la quinta” *



José Antonio Rojas Nieto **

Esperemos los datos definitivos de la primera subasta 2016 de energía acumulable, potencia y certificados de energía limpia. Pero indiquemos –como lo hizo Juan Carlos Miranda en *La Jornada* el pasado viernes– que el jueves 22 el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) dio a conocer los primeros números. En rigor es una subasta que permitirá a CFE-suministrador de servicios básicos (por el momento único suministrador de servicios básicos) adquirir tres de los elementos que se comercializan en el mercado mayorista (MEM o mercado).

Energía limpia –básica pero no exclusivamente– renovable. También certificados de energía limpia (CEL), asociados a esa energía y, evidentemente, a los porcentajes normativos del consumo que –indican las normas– deben adquirir los participantes obligados para los años 2018 y 2019. ¡No sólo suministrador básico, por cierto! Finalmente, potencia que permitirá tener una capacidad firme de generación para atender confiablemente a los usuarios. Es el caso del suministro básico, el mayor en el país, y que disminuirá paulatinamente en la medida que se vayan registrando más usuarios calificados. Estos, por cierto, esperan conocer las tarifas finales de suministro básico.

Sí, son grandes consumidores cuyos niveles de demanda cumplen con el decimoquinto transitorio de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE). Y que, alternativamente, pueden concurrir directamente al mercado o acceder a él a través de un suministrador de servicios calificados. Por cierto, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) indica que ya se han otorgado permisos para suministro básico (uno sólo que hoy corresponde a CFE) y para suministro calificado (CFE y otras 10 empresas ya autorizadas, y otras cinco o seis peticiones más en proceso de análisis). Hay, además, un universo de 13 usuarios calificados ya registrados como tales.

Ahora bien, ¿qué obligaciones tiene CFE-suministro básico (en realidad todos los suministradores) en relación con las subastas? Atendiendo a lo señalado en el artículo 52 de la LIE, deben cumplir los requisitos y montos mínimos determinados por la CRE para contratar coberturas eléctricas. Y atender con solvencia a sus usuarios. Sean básicos o calificados. Pero hay otros consumidores. No lo olvidemos. ¿Qué requisitos y qué montos? Pues los de energía eléctrica y productos asociados.

Veamos la energía. Números oficiales del consumo nacional (pase o no por las redes nacionales de transmisión y generales de distribución) dan 310 TWh para 2015. Y una estimación preliminar para el periodo 2016 a 2019 permite señalar montos que van de 318 a 343 TWh de consumo bruto nacional. Corresponden, luego de considerar usos propios. Y pérdidas técnicas y no técnicas. Se alcanzarían consumos finales del orden de 233 a 252 TWh. Energía consumida por los sectores residencial, comercial, agrícola, alumbrado público, bombeo de aguas potables y negras, comercios e industrias medianas y, finalmente, grandes y muy grandes servicios e industrias. De estos últimos, primordialmente, salen los usuarios calificados. Pero también miembros de sociedades de autoabastecimiento que reciben parte de su suministro por la red.

El resto –sin calificados ni miembros de sociedades– forma el universo de usuarios básicos. Regreso a la reflexión de hoy. El suministrador de servicios básicos debe fincar contratos que le permitan cubrir requerimientos y obligaciones de sus usuarios. Energía, potencia y CEL. Pero las obligaciones no son sólo para el suministrador de servicios básicos. Por segundo año consecutivo la Secretaría de Energía da a conocer el porcentaje de referencia. Hay que asegurar que las otras formas de consumo que no están en los usuarios atendidos por los suministradores también cumplan ese requisito.

En 2018 fue de 5 por ciento (de consumo anual) para todos los participantes obligados. Y para 2019 de 5.8 por ciento del consumo de esos mismos usuarios. De acuerdo con la metodología oficial este porcentaje se obtiene a partir de un cociente. El numerador corresponde a la estimación de la generación limpia de: a) las centrales eléctricas limpias en operación posterior al 11 de agosto de 2014; b) las centrales eléctricas legadas en operación previa al 11 de agosto de 2014 (siempre y cuando hayan realizado un proyecto para

aumentar su producción de energía limpia); y c) las centrales eléctricas limpias que cuenten con capacidad que se haya excluido de un contrato de interconexión legado a fin de incluirse en un contrato de interconexión en los términos de la LIE.

Y el denominador corresponde a la estimación del consumo de energía eléctrica descontándole el consumo de energía limpia que proviene de las centrales eléctricas legadas que no operen en los términos de la Ley de la Industria Eléctrica. La estimación oficial para 2019 es de 16.5 TWh. Creo que debe ser un poco mayor. Oficialmente se dice que corresponde a 5.8 por ciento de un total de 283.7 TWh que serán consumidos por los llamados participantes obligados.

El comunicado oficial es que la subasta del jueves pasado resolvió cerca de 80 por ciento del consumo limpio obligado para 2019. Y que en su mayoría se trata de energía solar fotovoltaica (poco más de la mitad) y energía eólica (poco más de 40 por ciento). Se complementa con un poco de geotérmica y de hidroeléctrica (poco menos de 10 por ciento). La resultante última de estos números la veremos una vez que se conozcan los números definitivos de la subasta. Creo que falta energía limpia en la estimación. Lo veremos.



Internacional

“Por qué el golpe en Brasil” *



**NUNCA
MAIS**

Guillermo Almeyra

Por supuesto, la crisis capitalista global y su impacto sobre los precios de las materias primas que exportan los países latinoamericanos es una de las causas principales del golpe; los vampiros salen al anochecer, no a mediodía.

Pero no solamente hay crisis: existe, sobre todo, una utilización capitalista de ella. Las transnacionales y el capital financiero la aprovechan, en efecto, para tratar de rebajar el costo de la fuerza de trabajo mediante devaluaciones, inflación y eliminación de los salarios indirectos (jubilaciones, vacaciones, indemnizaciones, sanidad, escuela, subsidios de todo tipo), y eso requiere dictaduras. Estados Unidos, como siempre, aprovecha también el debilitamiento de los gobiernos de los países dependientes para imponer mandatos rastreros y títeres, nacidos de golpes legislativos, como el de Honduras contra Manuel Zelaya, el de Paraguay contra Fernando Lugo y el de Brasil contra Dilma Rousseff.

Un gobierno de corruptos de ultraderecha en Brasilia es indispensable para Washington, no sólo por la posición estratégica que tiene, limitante con Venezuela, Colombia, Guyana, Surinam, Guayana francesa, Paraguay, Argentina, Uruguay, Bolivia y Perú, sino también por las enormes riquezas de la Amazonia y minerales (hierro y petróleo) y porque Brasil históricamente ha servido como gendarme de los imperialismos (primero de Inglaterra y después de Estados Unidos) para fragmentar la región.

Controlando Brasil, Washington da un golpe de muerte a la Unasur y al Mercosur, refuerza al gobierno de Macri en Argentina, amenaza al de Evo Morales en Bolivia, facilita el golpe en preparación en Venezuela, y al dificultar la ayuda petrolera venezolana a Cuba y la ayuda técnica brasileña a Cuba para construir un puerto de aguas profundas en Mariel, asfixia al gobierno de Raúl Castro.

El imperialismo actúa siempre con una visión regional unificada, cosa que subestiman los nacionalistas que ven las amenazas caso por caso, como si la que

* *La Jornada*, 4 de septiembre de 2016

pesa sobre Venezuela no fuese también una hacia Cuba o el golpe en Brasil no fuese uno dirigido contra todos los trabajadores y la independencia de nuestros países.

Pero desde las invasiones a Haití, Granada y Panamá los golpes no se dan con tropas extranjeras ni los organiza el Pentágono, sino el Departamento de Estado yanqui asesorado por aquél. Son los agentes imperialistas (grandes capitalistas socios menores de las transnacionales, sus siervos en los “grandes diarios” los políticos de los partidos burgueses y sus instrumentos en las instituciones estatales como la Justicia y el Parlamento) los que lo organizan y dirigen, como demostró el caso brasileño, en el que la llamada justicia permitió la destitución de Dilma Rousseff –quien no cometió ningún delito ni es corrupta– por una cáfila de senadores procesados por corrupción, escandalizando al mundo entero.

Las clases dominantes utilizan las instituciones estatales como un garrote para golpear a sus adversarios burgueses, como el kirchnerismo o el Partido de los Trabajadores brasileño, pero, sobre todo, a sus enemigos, los trabajadores.

El PT nació del movimiento obrero y de los sindicatos, pero con Lula tuvo siempre una dirección burguesa, capitalista desarrollista y centrada totalmente en el juego electoral y parlamentario. Los gobiernos de Lula y de Dilma buscaron siempre desesperadamente acuerdos con la derecha, a la que incorporaron a sus gabinetes en puestos claves. También frenaron y trataron de mantener a distancia los movimientos sociales, como el Movimiento de los Sin Tierra, así como de someter los sindicatos al Estado. Hicieron alianzas con partidos inventados para robar al erario, y su concepción de la política consistió en comprar el apoyo de esos “partidos” sin ideas ni principios, y ahora sus ex ministros y supuestos “aliados” se suman al golpe.

El resultado está a la vista. Dilma y antes Lula desarmaron y desorganizaron su base de apoyo y reforzaron el bloque social enemigo. Porque cuando no hay un proyecto claro y factible de renovación del país sobre una base anticapitalista, los trabajadores no pueden pesar políticamente ni arrastrar a una parte mayoritaria de las clases medias, y, por el contrario, éstas son dirigidas por los capitalistas, que logran eco hasta en sectores atrasados de los asalariados. Ahí está el ejemplo del conflicto en Bolivia con los burgueses indígenas que dirigen a los cooperativistas mineros.

“Cría cuervos y te sacarán los ojos”, se decía hace siglos. Hoy se dice Llama a crear un capitalismo andino en Bolivia (como hace el vicepresidente Álvaro García Linera) y fomenta mediante el aparato estatal una burguesía aymara, al mismo tiempo que promueves el individualismo, el consumismo y la centralización del Estado burgués, y destruirás las bases mismas de tu apoyo político plebeyo”.

Tanto el kirchnerismo como el PT incorporaron a enemigos de los trabajadores en puestos estatales claves, como primeros ministros o jefe de las fuerzas armadas, y esos militares represores o gente del Opus Dei terminó apoyando a Macri, tal como el *vice* de Dilma encabezó el golpe. Los “progresistas” burocratizaron los sindicatos y gobernaron para el gran capital. Ahora, tarde ya, deben movilizar y no tienen cómo hacerlo, y sus seguidores acríticos se limitan a lamentar la maldad de la burguesía y del imperialismo (como si éstos pudieran actuar de otro modo), pero no proponen contra ambos ni una sola idea.

Ocupar tierras fértiles incultas y fábricas que suspendan o paren, movilizar para rechazar las privatizaciones y leyes antiobreras, convocar una Asamblea Constituyente son cosas que ni siquiera les pasan por la cabeza. Por último, en México ¿alguien puede creer hoy que el que recibe a Trump como si fuese jefe de Estado, calla sobre los 43 desaparecidos y reprime a los maestros respetará el resultado de las urnas y la democracia?

“¿Qué se puede aprender en México de Argentina y Brasil?” *



Guillermo Almeyra

En un mundo como el actual, tan interrelacionado, tan sometido a la dictadura del capital financiero internacional y dependiente del cambio climático y de la catástrofe ecológica engendrada por el capitalismo, el provincialismo y la creencia primitiva de que el país es una entidad aislada, como si estuviéramos en el siglo XIX, es una grave señal de autismo político. Por el contrario, es de sabios ver lo que sucede en otros países similares y aprender de la experiencia ajena.

Quienes desean un gobierno democrático y antioligárquico que sea capaz de introducir reformas de fondo favorables a la independencia nacional y a los más pobres, no pueden ignorar lo que está pasando en Argentina y Brasil ni aparecer indiferentes ante los esfuerzos de la oligarquía venezolana y de Estados Unidos contra el gobierno constitucional de Nicolás Maduro.

Tampoco pueden permanecer impasibles ante el hecho de que en las elecciones estadounidenses el establishment de ese país decidirá con qué salsa se comerá a México y al resto del mundo, e ignorar, por lo tanto, el deber elemental de ayudar a los latinos y a los trabajadores en Estados Unidos a construir una alternativa, un partido progresista, capaz de frenar los planes funestos de Donald Trump o de Hillary Clinton, ambos igualmente funestos en distinto modo y diferentes plazos.

La terrible saña de la oligarquía contra los líderes de los gobiernos que ésta considera “populistas” tiene como base un gran temor y odio de clase a los trabajadores que esos dirigentes podrían movilizar. Pero, en los países donde los que dominan mantienen desde la Colonia una visión del mundo anclada en la Reconquista española, a ese odio de clase se agrega la aversión racista a los “negros”, los “nacos”, los “igualados” que quieren ser reconocidos como ciudadanos.

Dado que la inmensa mayoría de los trabajadores, desde tiempos coloniales, eran indígenas o negros esclavos, el odio y el desprecio de clase se fusionaron

* *La Jornada*, 18 de septiembre de 2016.

en esos oligarcas con un racismo similar al de los israelíes o los blancos sudafricanos frente a los negros, mulatos y mestizos. En algunos países ese racismo clasista se volcó también contra los inmigrantes, como lo revela en Argentina el cuento de Borges y Bioy Casares “Los Monstruos” (que eran descendientes de árabes, judíos o italianos, acusados de ruidosos, sucios, malolientes).

La oligarquía argentina aceptó a Juan Domingo Perón mientras era sólo un coronel ligado al sector más fundamentalista y medieval de la Iglesia católica. Pero cuando empezó a hacer concesiones a los obreros, ese sector comenzó a combatirlo y descubrió entonces que era hijo natural y que vivía sin casarse con una actriz joven, también hija natural y de pasado sentimental muy tumultuoso.

Perón defendía al capitalismo, pero el odio clasista a ese *parvenu*, ese advenedizo que les abría el camino a los “negros”, a los “grasas”, se unió a un odio tan feroz que llevó incluso a la profanación de los cadáveres de Domingo y Eva Perón. La misma discriminación racista y el mismo temor clasista recayeron sobre Cristina Fernández, aunque hizo una política muy favorable a los grandes empresarios y defendió explícitamente el capitalismo, cuando esa gente decía que era la hija de un pesero gallego de provincia enriquecida y, por eso, siendo incluso presidente, la llamaban “yegua” y “ladrona”, y hoy enfrenta un granizada de procesos judiciales, la gran mayoría carentes de cualquier prueba, para encarcelarla antes de que el año próximo pueda ser elegida senadora y adquirir inmunidad.

En Brasil el odio contra el ex presidente Lula tiene las mismas características: el “sapo barbudo”, como lo llamaba la prensa, es un inmigrante nordestino, obrero y sindicalista, podría ser el próximo presidente y tiene apoyo en los sindicatos y en los más pobres, negros o nordestinos. Por eso hacen de todo para meterlo preso. Tal como hicieron de todo contra Dilma Rousseff, que fue depuesta sin base jurídica alguna y sin haber cometido ningún delito porque, para la oligarquía, y a pesar de su política derechista tan favorable a las transnacionales, era un “sapo de otro pozo”, una advenediza, y su partido podría llegar a movilizar a los trabajadores.

López Obrador se equivoca gravemente cuando piensa que puede dar garantías de moderación política y de su defensa del marco capitalista a una oligarquía feroz, clasista y racista, defendiendo

incluso a Peña Nieto. Pretende aparecer defendiendo el gobierno –que el pueblo condena– para reducir los ataques de la oligarquía, para colmo con el argumento de que el sucesor de Peña podría ser peor, similar al de quienes decían “Echeverría o el fascismo”, o al de los comunistas argentinos que defendían al dictador Videla “para evitar otro peor”. También se engaña si cree que su silencio sobre Cuba, Venezuela, las luchas en Sudamérica o los legítimos reclamos de los inmigrantes en Estados Unidos bastan para tranquilizar al imperialismo. Ni vestido de cura la oligarquía y el imperialismo crearán a un *outsider* que califican de “naco apoyado por otros millones de nacos”, que además hace tímidas objeciones a su política y para presionar llama a manifestaciones masivas (a las que después desconvoca antes de que la cosa pase a mayores).

La política de ajuste salvaje, de reducción de los salarios reales y de restricción de los derechos democráticos y sociales, tanto en México como en Sudamérica, es la única política del capital en esta fase de crisis, y México está en este mundo, no aislado de él. La única política eficaz y digna es la que se basa en la lucha antioligárquica, antiimperialista, antirracista, anticapitalista. López Obrador, en vez de mandar mensajes a la oligarquía y a Washington, debería viajar a Estados Unidos para unir y organizar a los inmigrantes, sus aliados, muchos de los cuales podrían votar en las elecciones presidenciales de 2018.



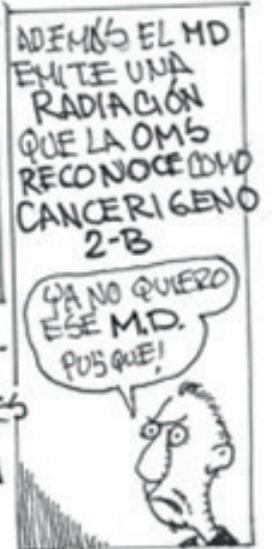
Caricatura

Campaña nacional de desobediencia civil

“El Samet”

LOS COMPAS

HECHO A MANO • X • EL SAMET 14 • No 1



¡NIESE CONTRATO SI VAN A SEGUIR LOS COBROS ATONTAS Y LOCAS.



Y SI TE QUEJAS ANTE LA CFE TE DICEN QUE PAGUES Y DESPUES 'VIRIQUAN'



EL RECLAMO INDIVIDUAL NO PROSPERA



PERO LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA SOMOS MUCHOS Y CON EL MISMO PROBLEMA. PANCHO



PUES QUE UNIDOS Y ORGANIZADOS EN COMUNIDADES, BARRIOS O COMITÉS DE USUARIOS DE ENERGIA ELECTRICA (SEGUN LA REGION)

Y SI ADEMÁS NOS SUMAMOS A LA CAMPAÑA DE DESOBEDIENCIA CIVIL DEMANDANDO... NO AL PAGO DE LUZ... HASTA ECHAR ABAJO LA REFORMA ENERGETICA

TE NDREMOS VOZ!

¡Y NOS VAN A OIR!



DI NO AL MEDIDOR DIGITAL
DI NO AL CONTRATO POR PRE-PAGO



PERO NUESTRO RECLAMO ES MAS AMPLO PANCHO.



LUX
En Defensa de los Trabajadores

NO A LA CRIMINALIZACION DE LA PROTESTA SOCIAL



BORRÓN Y CUENTA NUEVA EN LOS ADEUDOS DE LUZ

TARIFAS JUSTAS Y CON SENTIDO SOCIAL



QUE PAGUE MENOS EL QUE MENOS CONSUME (Y AL REVÉS)



QUE LA ENERGIA ELECTRICA SEA DECLARADA DERECHO DE LA HUMANIDAD



LUZ PARA TODAS Y TODOS.



PERO TAMBIÉN DEMANDAMOS LA RESTITUCION DE LOS ARTICULOS 25, 27 Y 28 A LA CONSTITUCIÓN



Y LA REVOCACION DE LA REFORMA ENERGETICA PRIVATIZADORA



EN SUMA, QUEREMOS DERROTAR A ESTE REGIMEN NEO-LIBERAL QUE NOS AQUEJA

¿COMO VES?



¿Y CON QUIENES CONTAMOS COMPA?

PUES CON NOSOTROS MISMOS, PANCHO. LA CLASE TRABAJADORA EL PUEBLO. PUES!



QUE, ORGANIZADOS, RECURRIREMOS A LA LUCHA JURIDICA, POLITICA Y SOCIAL PARA LOGRAR NUESTROS OBJETIVOS.

Y SI NO NOS HACEN CASO





...CAMPAÑA NACIONAL DE DESOBEDIENCIA CIVIL.

HASTA ECHAR ABAJO LA REFORMA ENERGETICA Y CONSTITUIR EL MOVIMIENTO NACIONAL DE USUARIOS DE ENERGIA ELECTRICA.

AMEN

ASAMBLEA NACIONAL de Usuarios de Energía Eléctrica
ANUEE

RED NACIONAL DE RESISTENCIA CIVIL
RNC



SME

PERO SI NO HAY SOLUCION COMPA



PUES TENDREMOS UNA PRIMAVERA MEXICANA



El SNEE



Hacia la Construcción de la
Campaña Nacional de Desobediencia Civil

¡NO AL PAGO DE LA LUZ!

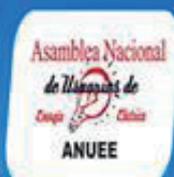
Hasta echar abajo la Reforma Energética



!!! NO A LOS MEDIDORES DE PREPAGO !!!

!!! BORRON Y CUENTA NUEVA !!!

!!! POR UNA TARIFA SOCIAL Y JUSTA !!!



<http://www.sme.org.mx>

<http://usuariosdeluz.blogspot.mx>

1 DE
Mayo

Hacia la Construcción de la
Campaña Nacional de Desobediencia Civil

¡NO AL PAGO DE LA LUZ!

Hasta echar abajo la Reforma Energética



!!! NO A LOS MEDIDORES DE PREPAGO !!!

!!! BORRON Y CUENTA NUEVA !!!

!!! POR UNA TARIFA SOCIAL Y JUSTA !!!

!!! ABAJO LOS MEGA PROYECTOS DE CFE !!!



Asamblea Nacional
de Usuarios de
Energía
ANUEE



<http://www.sme.org.mx>

<http://usuariosdeluz.blogspot.mx>

**10
MAYO**



Asamblea Nacional
de Usuarios de
Electricidad
ANUEE

RED NACIONAL
DE
RESISTENCIA
CONTRA
LAS ALTAS
TARIFAS
DE LA ENERGÍA
ELÉCTRICA



A CONSTRUIR LA

CAMPAÑA NACIONAL DE DESOBEDIENCIA CIVIL

¡NO AL PAGO DE LA LUZ!

HASTA ECHAR ABAJO LA REFORMA ENERGÉTICA

**¡¡¡ LIBERTAD INMEDIATA A LOS PRESOS
POLÍTICO DEL FRENTE DE LOS PUEBLOS
EN DEFENSA DE LA TIERRA Y EL AGUA
DE MORELOS, TLAXCALA Y PUEBLA !!!**

**PORQUE NO NOS CONSULTARON, NO TENEMOS PORQUE PAGARLES,
NOS DECLARAMOS EN REBELDÍA Y HUELGA DE PAGOS.**

<http://www.sme.org.mx>

<http://usuariosdeluz.blogspot.mx>

1 
DE
Mayo

**Hacia la Construcción de la
Campaña Nacional de Desobediencia Civil**

¡NO AL PAGO DE LA LUZ!

Hasta echar abajo la Reforma Energética

**!!! ABAJO LOS
MEGA PROYECTOS
DE CFE !!!**

**FUERA
Y LAS
TRANSNACIONALES**

**!!! NO A LOS
MEDIDORES
DE PREPAGO !!!**

**!!! BORRON
Y CUENTA
NUEVA !!!**

**!!! LIBERTAD INMEDIATA A LOS PRESOS
POLÍTICO DEL FRENTE DE LOS PUEBLOS
EN DEFENSA DE LA TIERRA Y EL AGUA
MORELOS, TLAXCALA Y PUEBLA !!!**

**!!! POR UNA
TARIFA SOCIAL
Y JUSTA !!!**



Asamblea Nacional
de Unidades de
Trabajadores de México
ANUEE



<http://www.sme.org.mx>
<http://usuariosdeluz.blogspot.mx>



Sindicato Mexicano de Electricistas